EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 24 de Agosto de 1898 — EDICIÓN POPULAR — Año I—Núm. 24

NOTAS DE FÉNIX

Tracemos algunos garabatos, antes de saborear el té político preparado por el ciudadano Capurro.

Buena debe ser aquella infusion chinesca, y mejor aún, si lleva el ó los apéndices de leche, pan y manteca.

La taza de té, el copo d'agua, las once! que oportunos y galantes pretextos para un rato de sociabilidad!

El mate, que agrupa en el campo, tiene, el inconveniente de la comunidad de la bombilla.

Con el andar del tiempo lo hemos de ver adoptado, en la forma de la pipa turca, de cuyo centro parten tubos que con perfecta igualdad distribuyen las delicias del tabaco sin que se vulgarice el uso de las boquillas.

***

Fangópolis, ó sea ciudad del fango.

Merece *brevet d' invention* ese título, aplicado por *El Diario* de Buenos Aires á aquella ciudad, y á la vez tiene el mérito de realzar la limpieza de que puede enorgullecerse Montevideo:

«La Atenas del Plata (dice) ha presentado en estos dias sin sol, un aspecto de lavandera de charco; la cara sucia y el ropaje á la miseria. Toda una crisis de fango.

«Disueltos en las calles los residuos que la higiene municipal olvida diariamente y arrastrados por el agua los montones de tierra hedionda que la empresa de adoquinados arranca al subsuelo y que, con la impunidad del monopolio, mantiene en evaporacion durante semanas,—las calles han estado intransitables, con veinte centímetros de fango donde la tierra suelta se estancaba, y cubiertas en todas partes, incluso las aceras, de una capa semi-líquida y pegajosa.

«Para andar á pié con alguna seguridad, el transeunte hubiera necesitado un traje de buzo y un baston de alpinista, pues á una patinacion llena de emociones y accidentes sobre el betun especial, se unia la lluvia de fango levantada por las patas de los caballos y las ruedas de los vehículos; los chorros traidores que á la menor presion de un adoquin ó de una losa suelta caen sobre el peaton como una ducha, con más los lagos inmundos en las bocas de tormenta, atragantadas, y que los barrenderos remueven con la suficiente inteligencia para cerrar por completo el tránsito.

«A no ser por obligacion, poca gente ha arriesgado en estos dias una salida á la calle. En la puerta de los teatros se detenian los coches como si llegaran de una expedicion á los bañados de Lujan.

«Los ciclistas han desaparecido de la ciudad, como golondrinas sorprendidas por la nieve. No se ve ni uno. Los tramways hubieran salido ganando si se pudiera llegar á ellos por puentes aéreos: pero casi incomunicados del vecindario, han hecho penosamente su recorrido, transportando solo algunos pasajeros barbudos y encerados, de esos que ponen pecho al agua y no les importa naufragar en coche.»

***

Montevideo ha ganado 65 habitantes en el mes de Julio, segun los siguientes datos de *El Boletin Mensual Demográfico*, que ha adquirido fama de escrupulosidad expresando las alternativas de diversas épocas.

Poblacion de la República Oriental del Uruguay el 1.° de Enero de 1897 (calculada) de 792.800 á	824.512
Poblacion de Montevideo y su departamento segun el censo de Noviembre de 1889	215 061
Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.° de Enero de 1898 (calculada)	249 620
Poblacion calculada el 1.° de Junio de 1898	249.399

MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN JULIO

Movimiento del puerto

(Datos de la Direccion de Estadística)

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	Entradas pasaj's é inmig's	Salidas pasaj's é inmig's	Exced'tes
Ultramar	456	558	102
Litoral argentino	3 141	3.068	73
Litoral uruguayo	308	287	21
República del Paraguay	12	5	7
Id Brasil (Corumbá, etc.)	20	45	25
Totales	3.937	3 963	
Exceso de las salidas			26

Movimiento del Ferro-carril Central

Datos de la Administracion del Ferro-carril C. del Uruguay

Entradas	11.797
Salidas	12.055
Exceso de las salidas	258

Crecimiento vegetativo

Nacimientos	689
Defunciones	339
Exceso de los nacimientos ó crecimiento vegetativo	350
Aumento en Julio	66

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.° de Agosto de 1898 . . . . 249.465

Trigo es limosna.

Y encuadra la observacion de que ni abundan las casas desalquiladas para familias, ni bajan los precios.

Fénix.

La fiesta del 25

EL VIAJE DE LA JUVENTUD

EXPEDICION DE 1500 PANES

Todas las dificultades que se oponian á la traslacion en masa de los estudiantes á la ciudad de San José, han desaparecido. El Poder Ejecutivo conociéndolas pasó ayer una nota á la comision estudiantil haciéndole saber que ponia á su disposicion el número de wagones necesario, para conducir seiscientos pasajeros.

Fácil es calcular si con esto habrán quedado satisfechos los estudiantes. La noticia del ofrecimiento del gobierno fué recibida en la asociacion con grandes manifestaciones de aplauso. Vivas y bravos saludaron aquella interesante comunicacion.

Surgia, sin embargo, una nueva dificultad. Cuando fué conocida la nota del señor Mac-Eachen trescientos estudiantes habian pagado ya la cuota de cincuenta centésimos decretada en la asamblea del dia anterior, y ese dinero desde que ya no era necesario para tomar nuevos wagones, quedaba sin aplicacion. No era posible pensar en devolverlo, pues la simple reparticion de las tarjetas era ya un trabajo abrumador ¿Qué se podia resolver en tal conflicto? Lo que con aprobacion de todo el mundo resolvió la comision.

Se continuaria cobrando la cuota y con el producto se costearia para los estudiantes un asado con cuero en San José. Hecha la mocion, fué aprobada y ya se pusieron en accion diversas sub-comisiones para realizar el feliz y confortante pensamiento.

Hoy, en el primer tren, saldrá para San José, un *delegado especial* con el encargo de arreglar todo lo necesario para el asado. Al mismo tiempo otro delegado se hizo cargo de la adquisicion y conduccion de mil quinientos panes destinados á amenizar el espectáculo.

La cuestion de los vinos fué motivo de discusiones, pero teniendo en cuenta sin duda la diversidad de gustos que reina entre los estudiantes, verdadera anarquía que impide optar decididamente por el Chambertin, por el Chateau Iguem, por el Chablis, por el Pomard ó por el Carlon, pues todos los gustos caben donde hay seis cientas personas, teniendo en cuenta esto, decimos, la comision resolvió dejar los vinos á la iniciativa libérrima de cada viajero.

En cuanto á cubiertos, se nos ha pedido advirtamos que los comensales deberán contar únicamente con su propia vajilla, pues en lo que á esto se refiere, el apoyo del gobierno y de la comision es puramente moral.

De cualquier manera, el viaje de seiscientos estudiantes de todas las facultades á San José será un acontecimiento excepcional y digno de ser admirado.

Además como bajo el aspecto frívolo que puede tener el paseo se oculta una manifestacion de patriótica virilidad será con verdadera simpatia que despediremos á la juventud y con verdadera simpatia tambien la recibirá, sin duda, el pueblo de San José.

El entusiasmo entre los estudiantes no tiene límites. El local de la Asociacion se ha visto concurrido por un verdadero gentío; y con el objeto de que sea posible hacer las cosas con mas órden, ha comenzado la organizacion de cantones, pacíficos hasta la pared de enfrente,—por el momento al menos.

Anoche se mencionaban los nombres de los cantones General Artigas, Patria, San José de Mayo, Lavalleja, Las Piedras, Democracia, etc. Veremos cual responde mejor á su nombre cuando el caso llegue.

AVISO

Se cita á los miembros de la Comision de Estudiantes, para la reunion que tendrá lugar hoy miércoles á las 10 a. m. en la secretaria de la Asociacion de los Estudiantes.

Se encarece puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de importancia.—*Los secretarios.*

CONVOCATORIA

Se cita á todos los estudiantes que se hayan munido de la correspondiente tarjeta, para reunirse en el local de la Asociacion de los estudiantes á las 6 1/2 a. m. del dia jueves 25 con el objeto de trasladarse en corporacion á la estacion del ferrocarril.—*Los secretarios.*

MUNICIPALIDAD

LA CONCESION DEL TRAVIA ORIENTAL

ORDENANZA SOBRE EXPENDIO DE LECHE

Aun no se ha presentado oficialmente la gestion que anunciamos dias pasados sobre unificacion de las concesiones de las diversas lineas del Tranvia Oriental.

La Empresa, hasta ahora, no ha hecho más que explorar el terreno, verificando consultas particulares á los miembros de la Comision Extraordinaria Administrativa para darse cuenta de las exigencias que tendrá la corporacion en el caso de formularse la solicitud.

Segun parece, el criterio predominante en la municipalidad ha sido indicado á la Empresa, fijándose el cálculo privado en unos ciento cincuenta mil pesos el valor de tan importante concesion.

La cifra parece haber producido espanto á la Empresa, segun versiones recogidas en los círculos municipales, tanto mayor cuanto que se tiene en cuenta la facilidad que en las juntas anteriores hallaron otras empresas para negociar la prórroga de sus concesiones.

En la sesion que celebró anteayer la Comision Extraordinaria Administrativa se trató de un proyecto de reglamentacion del expendio de la leche para el consumo público presentado por el director de Salubridad doctor Figari.

Este proyecto condensa, segun nuestros informes, los proyectos de ordenanza que sobre el punto se habian formulado por el Consejo Nacional de Higiene, por el Laboratorio Químico Municipal y por la anterior direccion de Salubridad. Comprende tambien la reglamentacion vigente contemplando las observaciones atendibles que se han formulado á la direccion del ramo.

Este proyecto de ordenanza del doctor Figari fué aprobado por la Corporacion, resolviéndose elevarlo á la consideracion del gobierno, conjuntamente con el expediente iniciado por la Sociedad Cosmopolita de Lecheros y que se relaciona con el mismo asunto.

Por la ordenanza aprobada no se permitirá sino la venta de leche pura, llegando á tolerarse que se pueda expender un poco descremada, pero haciéndolo conocer al consumidor.

Se establece el uso de envases higiénicos y se determina la calidad de tapones de estos, que deben ser de cautchou, fáciles para la limpieza, prohibiéndose aquellos compuestos de materias putrefascibles.

Procedente de su estancia de la Florida á donde habia ido por asuntos particulares, llegó ayer á esta capital el señor don Jaime Mayol director de Obras Municipales.

Ayer mismo salió de la ciudad con el objeto de hacer una prolija inspeccion á las obras que se están efectuando en algunos caminos de la seccion de Extramuros, algunas de ellas paralizadas á causa de las fuertes lluvias caidas en estos últimos dias.

La Direccion de Rodados ha sido autorizada para aplicar multas á las empresas de tramvias de la capital, de uno á diez pesos,—por las infracciones que cometan á las disposiciones vigentes,—mientras no se sancione en definitiva el reglamento para esas líneas.

Concediéronse ayer los permisos siguientes:

A. Hoffmann para colocar un caño de desagüe en la calle Inglaterra (Villa del Cerro) para el servicio de la Fábrica de Conservacion de Lenguas, de su propiedad, que tiene establecida en las calles Inglaterra y Turquía de la propia villa.

Andrés Gonzalez para reedificar un edificio en la calle Portugal esquina Norte América (Villa del Cerro).

Cárlos Cerrutti para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Mercedes 156 entre Dayman y Rio Negro.

Antonio Echar para edificar y construir vereda en un terreno situado en la calle Arequita, entre Uruguayana y Martin García.

Reparto de vacuna.—Al presidente del Consejo de Higiene de Canelones 100 tubos y al médico de policía de San Eugenio 15 tubos.—Total 115 tubos.

Se denunció un caso de sarampion y otro de erisipela.

Ha sido aceptada la propuesta de don Máximo Travella para la construccion de seis minjitorios en diversos parajes de la ciudad.

Al Superior Gobierno se ha elevado el expedientillo relativo á las irregularidades que se cometen por los expedidores, en algunas guias, los introductores de ganado á la tablada.

Instruccion Pública

Fueron remitidos á la Direccion General, los presupuestos escolares por Agosto actual.

—Terminóse la confeccion de la estadística escolar del departamento, correspondiente al 2.° trimestre del año actual. De ella se desprenden los siguientes datos:

Alumnos existentes en las escuelas 17.307.

Alumnos varones: 9.085. Niñas: 8.222.

Distribuidos por edades resultan de 4 á 6 años 1104. De 6 á 8, 5093. De 8 á 10, 5223. De 10 á 12, 3738. De 12 á 14, 1853. De 14 á 16, 289. De 16 para arriba 7.

Distribuidos por años resultan: De 1.° 7653. De 2.° 4374. De 3.° 2659. De 4.° 1631. De 5.° 915. De 6.° 65. De 7.° 00.

Asistencia media general, varones: 6918 Niñas: 6537. Nacionalidad de los padres. Nacionales: 5782. Extranjeros: 11525.

Nacionalidad de los alumnos: Nacionales, varones: 8667. Niñas: 7924.

Extranjeros, varones: 418. Niñas: 298.

Ha habido un aumento comparado con el mismo trimestre del año pasado de 1651 alumnos.

—Se otorgó un dia de licencia á la ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 26, María J. Sulé.

—Se concedió una licencia por 15 dias y por enfermedad á la ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 14, señorita Jorlina Sandir.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el maestro de la escuela de 2.° grado núm. 23, don Manuel J. Sanchez.

—Fué nombrado maestro de la misma en calidad de interino don Enrique A. Reyes, y ayudante don Antonio Sago.

—Se dispuso ordenar á la propietaria de la casa que ocupa la escuela de 2.° grado núm. 29, la reparacion de los escusados de la misma.

—Se concedió autorizacion para practicar la enseñanza en las escuelas de 1er. grado núm. 5, á las señoritas Raquel Cobas y Fernanda V. Piñeyro.

El decreto sobre destierros

Por el ministerio de Guerra y Marina se dictó ayer un decreto por el cual, el Poder Ejecutivo hace cesar el destierro que pesaba sobre algunos ciudadanos.

Los agraciados son cinco. Queda pues todavia en Buenos Aires una buena cantidad de expatriados.

Digamos francamente que la medida habria sido mil veces mas digna de aplauso si no hubiera hecho excepcion alguna. El gobierno pudo levantar todos los destierros, sin perjuicio de hacer efectivas las responsabilidades penales en que despues del motin, han incurrido algunos de los deportados.

Hé aquí el decreto:

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—Considerando: que de la sumaria informacion instruida por el señor Jefe de Estado Mayor General respecto del motin que tuvo lugar el dia 4 de Julio ppdo., se encuentra ya deslindada la participacion que han tomado los ciudadanos, militares ó civiles en ese acto de rebelion.

El Poder Ejecutivo inspirándose en el espíritu de concordia que lo anima en la política reparadora que ha emprendido y en cuanto su actitud es conciliable con las exigencias del órden público, en consejo de Ministros acuerda y decreta:

Artículo 1.° Derógase el decreto de fecha 5 de Julio ppdo que alejó del país á los ciudadanos generales don Simon Martinez, don Miguel A. Navajas y don Osvaldo Rodriguez, coronel don Martin Etcheverry y ciudadano don Enrique Kubly y Arteaga.

Art. 2.° Dese cuenta al H. Consejo de Estado.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS—N. CASERO—EDUARDO MAC-EACHEN—D. MENDILAHARSU—JACOBO A. VARELA—JOSÉ R. MENDOZA.

LA CAUSA DE LOS MOTINEROS

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Estado, el Poder Ejecutivo Provisional ha suspendido en sus empleos á los promotores del manifiesto del 15 de Julio.

He aquí el decreto:

Montevideo, Agosto 23 de 1898.—El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, reunido en acuerdo general con los señores ministros, secretarios de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina, Gobierno, Relaciones Exteriores, Hacienda y Fomento, con objeto de tomar en consideracion lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado con fecha 19 del mes corriente, y comunicado con igual fecha al Poder Ejecutivo en los términos siguientes:

Consejo de Estado.—Montevideo, Agosto 19 de 1898.—El Consejo de Estado comparte la opinion del gobierno sobre la necesidad de reprimir la insubordinacion reiterada en que han incurrido los firmantes del documento fecha 15 de Julio y aprueba la actitud del Poder Ejecutivo, pero estatuida la venia del Senado, cuya intervencion supliría el Consejo, por el artículo 81 de la Constitucion, solo para los casos de destitucion por ineptitud ú omision y no para los de destitucion por delito, entiende que con arreglo á este precepto constitucional y al legal del artículo 467 del Código Militar, El Poder Ejecutivo está facultado para reprimir desde luego y por sí aquel acto de insubordinacion, suspendiendo á los autores en sus empleos militares y pasando en oportunidad el asunto á los Tribunales para que sean juzgados legalmente.

Saludo al P. E. con mi consideracion mas distinguida.—*Justino Ximenez de Aréchaga*, presidente ad-hoc.—*Manuel García y Santos*, secretario redactor.—Al P. E. de la República:

Acuerda y decreta.

Artículo 1.° Dése cumplimiento á lo determinado por el H. Consejo de Estado, suspendiendo en sus empleos á los generales Ricardo Esteban, Valentin Martinez y Benigno Carámbula, coronel Manuel M. Rodriguez, teniente coronel Dionisio Burgos y sargento mayor graduado Arturo Isasmendi; debiendo ser sometidos á los tribunales militares.

Art. 2.° Pásese conocimiento en el dia á la Contaduría General del Estado de esta resolucion á los efectos consiguientes y al señor juez militar de instruccion tan luego como sea oportuno.

Art. 3.° Comuníquese publíquese y dese al L. C.—CUESTAS—NICOMEDES CASTRO—EDUARDO MAC-EACHEN—D. MENDILAHARZU—JACOBO VARELA—JOSÉ R. MENDOZA.

DESTITUCION DE DOS COMISARIOS

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Agosto 23 de 1898.

Visto el sumario instruido, en virtud de órden superior, por la Jefatura P. de la Capital á las policias que acompañaron á las fuerzas sublevadas el dia 4 de Julio último.

Considerando que de la investigacion sumaria referida; resulta plenamente probado que los comisarios de la 5a. y 11a. seccion de policía don Ramon Costa y teniente coronel don Antonio Mirazo, se rindieron con todo el personal armado á sus órdenes á la simple intimacion que recibió el primero del coronel Mesa y el segundo á la del teniente Belen, sin oponer de su parte ninguno de dichos comisarios el menor acto de resistencia;

Que ese proceder por sí solo demuestra de una manera fehaciente la ineptitud de los funcionarios citados, sin que exista á su favor ninguna circunstancia atenuante;

Considerando, que respecto al comisario de la 7.ª seccion don Modesto Paez, si bien resulta de esos obrados que tambien se sometió á las fuerzas sublevadas,—sin embargo lo hizo en condiciones bien distintas á los comisarios antes referidos, pues se vió atacado por el mayor Isasmendi, quien le colocó un cañon frente á la comisaria, llegando una compañía de Artillería que tomó posesion en una casa inmediata á dominar la policía, y siendo más tarde intimado por el general García que se presentó con un estado mayor numeroso á dirijir en persona esa operacion contra dicha policía;

Que el comisario señor Paez desde los primeros momentos se acantonó en las azoteas de su oficina para solo despues de reiteradas intimaciones que se le hicieron, y en vista de que todo acto de resistencia sería estéril y que se sacrificaría al vecindario por las descargas de cañon, fué que resolvió someterse prévia consulta que hizo al personal á sus órdenes.

En mérito de las precedentes resultancias.

Se resuelve:

1.° Separar al comisario de la 11 seccion teniente coronel don Antonio Mirazo, declarándose igualmente, al comisario don Ramon Costa se ha hecho acreedor por su proceder á la destitucion de su cargo, del que ha sido separado con motivo del sumario que le instruyó recientemente la Jefatura en el conflicto surgido con la Policía de Investigaciones.

2.° Declarar que el comisario de la 7.ª seccion don Modesto Paez ha cumplido con su deber.

3.° Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

El recibo político de anoche

Verificóse anoche en casa del consejero de Estado señor Federico Capurro, el recibo político que anunciamos oportunamente.

De 9 á 11 estuvo muy animada la reunion, hallándose entre los concurrentes los señores Francisco Bauzá, José B. Gomensoro, doctor José V. Carvallido, doctor Juan B. Schiaffino, doctor Ramon Mora Magariños, Juan M. Echeverrito, Emilio Avegno, doctor Leopoldo Mendoza, Santiago Barabino, general Pedro Callorda, doctor Juan Blengio Rocca, Bernabé Bauzá, doctor Alvaro Guillot, ingeniero Sebastian Martorell, doctor Pedro Figari, doctor Gabriel Otero Mendoza, Francisco García Santos, doctor Juan P. Castro, ingeniero José Serrato, José Saavedra, doctor Antonio M. Rodriguez, Clodomiro de Arteaga, doctor Cárlos A. Lenzi, Juan Buela, Amadeo Almada, doctor Felipe Lacueva Sterling, doctor Luis Varela, Mateo Magariños Veira, doctor Arturo Terra, doctor José Espalter, doctor Gregorio L. Rodriguez, Federico Canfield, Mario Perez, Diego Pons y otros.

Escusaron su inasistencia por medio de tarjetas ó cartas los señores Juan Maza, Bernabé Mendoza, Severo Machado, Jaime Castells, Pedro Echegaray, doctor Francisco Soca, doctor José L. Terra, Pedro Pallares, Jose Batlle y Ordoñez y Tomás García Zúñiga.

El señor Capurro y sus hijos hicieron con amable cortesía los honores de la casa.

Conversóse en los diversos grupos allí formados de política general, hablándose de la utilidad de aquellas reuniones con su carácter de amena sociabilidad que acerca los hombres, provoca el intercambio de ideas y puede hacer prácticas las iniciativas.

Para el recibo del próximo mártes el reparto de invitaciones será mas numeroso, extendiéndose á los delegados á la convencion colorada, los presidentes de los clubs seccionales y los militares de alta graduacion.

SPORT

He aquí el resultado del concurso de gimnasia que se verificó el domingo en la sociedad L'Avenir.

Primera division.—1er. premio.—P. Gianotti, 54 75/000, oriental, medalla de oro.

2.° premio.—J. A. Pando, 48.50, argentino, medalla de oro y plata.

3er. premio.—E. Voiglander, 48.25, argentino, medalla de plata.

4.° premio.—A. Oliveri, 47.50, argentino, diploma.

5.° premio.—B. Maupeu, 45.25, oriental, diploma.

Segunda division.—1er. premio.—S. Quesada, 54.25, argentino, medalla de oro.

2.° premio.—E. Lacassagne, 48.50, oriental, medalla de oro y plata.

3er. premio.—E. Duffard, 47.50, oriental, medalla de plata.

4.° premio.—M. Lacassagne, 46.25, oriental, medalla de plata.

5.° premio.—C. E. Cantera, 41.20, oriental, diploma.

Tercera division.—1er. premio.—A. Christian, 54.50, argentino, medalla de plata.

2.° premio.—C. Steffen, 47, oriental, medalla de plata.

3er. premio.—A. Mondino, 41.25, oriental, medalla de plata.

4.° premio.—E. Cramer, 40.50, argentino, medalla de plata.

5.° premio.—L. Tarragó, 39.75, oriental, diploma.

6.° premio.—E. San Roman, 39, oriental, diploma.

7.° premio.—P. Latrillo, 37, oriental, diploma.

8.° premio.—F. Perciavallo, 32.25, oriental, diploma.

Despues del banquete que tuvo lugar el lúnes en el Hotel de la Paix se procedió á la entrega de las medallas y diplomas correspondientes á los gimnastas argentinos que no podrán demorar su regreso hasta esta noche que tendrá lugar la distribucion general de los premios.

Los jóvenes argentinos fueron acompañados hasta abordo por sus colegas de L'Avenir obteniendo de ellos la promesa de asistir al concurso que en breve se organizará en Buenos Aires.

Para la fiesta que tendrá lugar esta noche en los hermosos salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, se ha combinado el siguiente programa:

RECUERDO DE L'AVENIR—*1825-25 de Agosto-1898*—Programa—1.- Sinfonía musical por la orquesta, dirigida por el profesor Metallo.

2.—Alocucion del presidente de la Sociedad don Pedro Clouzet.

3.—Himno Nacional, por la Estudiantina Verdi.

4.—Ejercicios gimnásticos.

5.—Asalto de palo, por el profesor don Antonio Jouvet y el jóven Jouvet (hijo).

6. Bonomi—Paseo de Damas, por la Estudiantina Verdi.

7. Vision patriótica, recitada por el niño Máximo Halty.

8.—Ejercicios gimnásticos.

9.—Asalto de palo, por el profesor Antonio Jouvet y Luis Thomassel.

10.—Bonomi—Motivos Verdianos, por la Estudiantina Verdi.

11.—Preliminares con acompañamiento de la orquesta (16 ejecutantes).

12.—Distribucion de los premios.

Tertulia—Primera parte—1.—Boston.

2.—Polka.

3.—Schottisch.

4.—Cuadrilla.

5.—Boston Luis XV.

6.—Pas de quatre.

7.—Mazurka.

8.—Lanceros.

9.—Wals.

10.—Polka militar.

11.—Schottisch.

12.—Cuadrilla.

Segunda parte—1.—Wals.

2.—Washington Post.

3.—Polka.

4.—Lanceros.

5.—Boston.

6.—Mazurka.

7.—Schottisch.

8.—Cuadrillas.

9.—Wals.

10.—Polka militar.

11.—Pas de quatre.

12.—Lanceros.

Pues señores, tampoco mañana tendremos carreras en Maroñas! Se habia pensado en hacer correr el premio Jockey Club pero hay que esperar hasta el próximo domingo para que así suceda.

La causa de esta nueva postergacion es la de no haberse podido conseguir que la empresa del ferrocarril haga correr el tren especial hasta Maroñas.

Con motivo de las fiestas en San José la empresa necesita todo su material rodante para llevar á las personas que se preparan á asistir á la inauguracion de la estátua del general Artigas.

Tomamos de *La Prensa* de Buenos Aires:

La comision del Jockey Club ha resuelto que desde el año 1899 solo podrán inscribirse en el Gran Premio Nacional y Jockey Club, los productos puros nacidos en el país y los nacidos en el extranjero que sean hijos de un reproductor que haya ganado por lo menos 50.000 pesos oro en premios, ó que haya producido uno ó mas ganadores de la misma suma.

En los premios «Coronel Martinez» y «Produccion Nacional», ... inscribirse los productos puros y mestizos nacidos en el país ... los productos puros nacidos en el extranjero que sean hijos de un reproductor que haya ga... por lo menos 50.000 pesos oro en premios, ó que haya producido uno ó mas ganadores de la misma suma.

No se admitirá la inscripcion de productos mestizos nacidos en el extranjero, en ningun premio clásico.

En el partido á guante de ayer en el Club Vascongado, Merengue y Criollo tomaron la delantera, para ganar por ocho tantos, sin dejarse alcanzar por sus adversarios Ramon y Sabino

TEATROS Y FIESTAS

Debut de Opera—Tiene lugar esta noche en el Teatro Solís el debut de la Compañía Lírica á cuyo frente se encuentra la célebre soprano ligera Luisa Tetrazzini.

Se pondrá en escena el capolavoro de Donizetti «Lucia di Lammermoor», una de las obras á que debe sus mayores triunfos aquella eximia artista. Acompañarán á tan sobresaliente protagonista, Maini en la parte de tenor, «Edardo» y Resplendino, Zucchi Athos, la Patrinieri y Bello. Figura como maestro director y concertador el comendador Ricardo Benicioli que debe haber llegado esta mañana.

Todo el personal de la compañía se encuentra entre nosotros, excepto el tenor D' Elia á quien se espera por momentos con procedencia del Brasil.

Aun cuando la representacion de esta noche se anuncia como funcion de gala, creemos que la etiqueta no se observará, sino mañana con motivo del aniversario patrio.

San Felipe—Pueden considerarse dos éxitos la representacion de «La viejecita» y «El cabo primero» dadas anoche por la compañía Petrel Pinedo.

La concurrencia fué bastante numerosa y el público aplaudió con entusiasmo á los artistas, principalmente á la Petrel que en ambas piezas descolló como artista excepcional.

Esta noche se representarán «El duo de la africana,» «El monaguillo,» «Folies Bergeres y los cocineros.» Se trata, pues, de un programa interesante que llevará mucho público.

I Puritani—Los aficionados recalcitrantes de la ópera antigua, pueden estar de felicitaciones. Anoche se ensayó en Solís esta hermosa partitura, que se representará en breve; probablemente el domingo próximo. Por lo pronto podemos anunciar que mañana se dará «Rigoletto y que el sábado subirá á la escena el «Fausto» de Gounod.

El violinista Cattelani—Se decia anoche en San Felipe que la orquesta de la ópera, que debuta hoy en Solís, tendria de violin concertino al eximio violinista E. Cattelani, residente en Buenos Aires. Nuestras informaciones son contrarias á la veracidad de esa noticia, y lo lamentamos porque se trata de un elemento de primer órden.

Vianna da Motta—Es un hecho que este eminente pianista, nos visitará antes de su regreso al viejo mundo.

Parece que ha quedado resuelto un concierto de despedida que se efectuará el 2 ó el 3 del entrante Setiembre. Está demás agregar que dicha fiesta será un acontecimiento que congregará en los salones de La Lira á toda nuestra sociedad distinguida.

El caso del señor Basañez

Nuestra cancillería continúa mostrándose reservada respecto del asunto del señor Basañez, de que han hablado los telegramas de la Asuncion.

Aun cuando no son ignoradas las circunstancias últimas, esto es, la situacion incómoda en que el señor Basañez se halla despues de las publicaciones que tanto ruido hicieron en la Asuncion, se nos asegura que el gobierno no ha recibido el despacho oficial de la cancillería paraguaya solicitando el retiro del ministro que ha dejado de ser persona grata, despacho que ha sido anunciado anteayer.

Parece que el gobierno espera informes de nuestra legacion en la Asuncion y las comunicaciones oficiales anunciadas del gobierno paraguayo para ocuparse del asunto.

UNIVERSIDAD

Donacion—El conocido médico señor Enrique Pouey, ha donado á la Facultad de Medicina una cantidad de aparatos ó instrumentos para la Clínica Genecológica.

Exámen de tesis—El bachiller Pedro F. Alburquerque ha presentado su tesis para optar al título de abogado, que versa sobre el «Modo de suceder por derecho de representacion.» Dicha tesis pasó á informe del doctor Gonzalez Lerena, y el señor rector ha señalado el sábado 27 del corriente mes á las 10 a. m. para que el solicitante rinda el exámen correspondiente ante una mesa compuesta por los doctores Castro, Gonzalez Lerena, Castillo y presidida por el rector.

Exámen general teórico—El bachiller Pablo Varzi ha pedido mesa para rendir exámen general teórico de abogacía. El rector ha fijado el dia de hoy para que el solicitante rinda su exámen ante una mesa compuesta por los doctores Castro, Castillo, Diaz, Piñeyro del Campo y presidida por el doctor Vazquez Acevedo.

Circular—La secretaría de la Universidad, á pedido de la Comision que presidirá las fiestas de la inauguracion del monumento elevado al general Artigas, ha pasado, una circular á los catedráticos de todas las facultades invitándolos para concurrir al solemne acto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA «EL SIGLO»

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

PREVISIONES CARLISTAS

SILENCIO DE JAUDENES

CERVERA JUSTIFICADO

SESIONES DE LAS CORTES

Defensa legítima

Washington, 23—Los diarios publican telegramas de Madrid advirtiendo que el general Blanco recibió autorizacion para que ordene á sus tropas se defiendan de los ataques que á menudo les llevan los insurrectos en diversas localidades de Cuba.

Aquí discutióse mucho la conveniencia ó inconveniencia de esta resolucion de los españoles, encontrándola justificada la mayoría de los diarios, y se cree que no complicará las negociaciones de paz actualmente en trámite.

Buscando comisionados

Nueva York, 23—Avisan de Washington que en la Casa Blanca reunió Mackinley á sus ministros en acuerdo, para resolver la designacion de las personas que serán enviadas á Paris formando parte de la comision mixta que en Octubre discutirá lo concerniente al tratado de paz con España.

De la discusion habida entre los ministros, resulta que tienen divergencias en ese punto.

Vuelta á Hong Kong

Washington, 23—El presidente Mackinley mandó solicitar la vénia del gobierno inglés para que los buques de la escuadra de Dewey que operaron en Filipinas, puedan volver al puerto de Hong Kong, donde recibirán las reparaciones necesarias.

Schley enfermo

Washington, 23—Asegúrase que el almirante Schley hállase en Cuba atacado de fiebre.

Retiro de Calixto García

Santiago de Cuba, 23—Calixto García hállase en Gibara esperando se le releve en el mando de su gente, pues fuéle aceptado el pedido de retiro que hizo al gobierno revolucionario cubano.

Veraneo de Mac-Kinley

Washington, 23—El presidente Mac-Kinley ha resuelto salir de la capital en la próxima semana para veranear, asegurando que este viaje lo hará despues de haber nombrado los delegados para la comision mixta de la paz.

Colonia de españoles

Habana, 23—Salió el general Pando con rumbo á Méjico con objeto de obtener del presidente de aquella República general Porfirio Diaz la concesion de terrenos apropiados para establecer una colonia de españoles formada por muchos miles de los que desean ... en Cuba y ... doctor don ... saber al público la ap... francisco Amaro da S...

... de Hawai

San Francisco, (Ca... 23—Llegaron aquí detalles de la ceremonia con que se proclamó en Honolulo el dia 12 de Agosto la solemne declaracion de que las islas Hawai quedaban formalmente anexadas á la Union Norte-Americana, siendo izada en la casa de gobierno la bandera estrellada.

Permiso concedido

Hong-Kong, 23.—Recibiéronse aquí instrucciones del gobierno de Lóndres para que se permita al almirante norteamericano Dewey envíe sus buques á este puerto para recibir carbon y entrar á dique, así como el uso de los hospitales para sus enfermos.

Preparativos para los repatriados

Coruña, 21—Todos los habitantes de esta ciudad hállanse preocupados por la mejor forma en que podrán ser recibidos los repatriados de las Antillas próximos á llegar.

Además de los cuarteles, fueron alquilados edificios vacíos y aumentáronse las camas en el hospital militar, añadiéndole locales cercanos.

Creyéndose insuficiente estos preparatorios, á último momento resolvióse habilitar la plaza de toros para que puedan tener cómodo alojamiento todos los militares espresados

Promoviéronse suscriciones populares y todas las sociedades de recreo ofrecen sus servicios á las autoridades para el mejor recibimiento de los compatriotas.

Ayer llegó al puerto el buque-escuela aleman Nixe, esperándose otros ingleses y franceses con el único objeto de presenciar el desembarco de los repatriados.

Próxima reunion de Cortes

Madrid, 21—Fué resuelto definitivamente por el gobierno que las Cortes sean convocadas en la primera quincena de Setiembre, contrariando á los que deseaban no se reunieran los diputados hasta despues de resuelta definitivamente la paz con Norte América, para evitar interpelaciones que pudieran interrumpir las negociaciones actuales.

Tunel hundido

Nueva York, 21.—Derrumbóse un tunel del ferrocarril de Panhandle en Pittsburg, resultando ocho muertos y cinco heridos.

Propaganda antibritánica

Nueva York, 21.—Participan de Kingston que aumenta allí la propaganda en favor de la anexion de la isla de Jamáica á los Estados Unidos.

Los partidarios de esta idea preparan un plebiscito que de á conocer el número de partidarios ingleses y el de los norteamericanos.

Guardando sus intereses

Madrid, 24—*El Heraldo de Madrid* asegura ser cierta la noticia de que los principales personajes del partido carlista efectúan numerosas traslaciones de dominio en sus bienes, evitando en esa forma las confiscaciones que se preven una vez se que declare la insurreccion de sus parciales.

Sin despachos de Jaudenes

Madrid, 21—El gobierno ha declarado que continúa sin despacho oficial del general Jaudenes respecto á las condiciones en que capituló la plaza de Manila.

Créese que tal demora obedéce á la falta de dinero de los españoles para telegrafiar, desde que los norteamericanos se apoderaron de todas las cantidades pertenecientes al tesoro público.

Defendiendo á Cervera

Madrid, 21—El ministro de Marina señor Auñon ha declarado injustificados los ataques de que fué objeto el almirante Cervera por haber salido del puerto de Santiago de Cuba con sus buques á una segura derrota.

Añade el ministro que el almirante cumplió en ese caso las órdenes del gobernador de Cuba general Blanco, que desde la Habana le dijo repetidas veces debia abandonar con su escuadra la bahía bloqueada por los norteamericanos.

Comisionados yankees

Washington, 21.—Son candidatos para representar á Norte América en las discusiones que tendrá en Paris la comision mixta de la paz, el actual ministro de relaciones exteriores Mr. Day el senador Frye, el juez White y Mr. Davies.

Mil casos de fiebre

Nueva York 21.—Comunican de Ponce (Puerto Rico) que se produjeron allí unos mil casos de fiebre.

Eleccion de diputaciones

Madrid, 21—Publicóse el decreto convocando á elecciones para las diputaciones provinciales.

Para ese acto determinado se concederán las garantías constitucionales actualmente suspendidas.

Inglaterra

Goleta naufragada

Lóndres, 21—El vapor pescador de perla-Hamburg chocó contra la goleta británica Gers manocean Catherina, yéndose ésta á pique.

Nueve de los tripulantes ahogáronse.

Eleccion de Cecil Rhodes

Lóndres, 24—Telegrafiaron del Cabo de Buena Esperanza, que Cecil Rhodes ha sido electo miembro del Parlamento de aquella, causando excitacion en los ánimos la intervencion directa del célebre empresario de minas en la actual campaña política.

Las recientes elecciones fueron reñidísimas, y los partidarios de Cecil Rhodes resultaron ganando tres bancas en unos distritos y perdieron ocho bancas en otros.

Los ingleses en la Argentina

Lóndres, 21—En el Ministerio de Relaciones Exteriores recibióse un informe del cónsul británico en Buenos Aires, en el cual se aconseja al gobierno haga propaganda para que todo súbdito de la reina Victoria que pretenda trasladarse á la República Argentina lleve su fé de bautismo ú otro documento que sirva para justificar la nacionalidad inglesa, evitando así las dificultades que la ley de enrolamiento de guardia nacional argentina ocasiona á los extranjeros que no puedan probar su calidad de tales.

Fiebre tifoidea

Lóndres, 21—Participan de Irlanda que en Belfast desarrollóse extraordinariamente la fiebre tifoidea, habiéndose producido seiscientos casos en tres semanas.

Mútuas concesiones

Lóndres, 21—*Daily Mail* de hoy, dice que la mision del embajador inglés en San Petersburgo obtendrá éxito respecto de las concesiones para la construccion de ferrocarriles en China; pero en cambio Inglaterra tendrá que hacer otras concesiones á Rusia.

Campaña del Sudan

Lóndres, 24.—Comunican del Cairo que el kalifa Adbulh-el-Taachi, jefe de las tropas madhistas, reconcentró en su cuartel general de Ondurman 70.000 hombres con los que espera detener el avance de las tropas inglesas dirigidas por el sirdar Kitchener.

Andrée no aparece

Lóndres, 21—La expedicion ártica que habia ido en busca del explorador Andrée que hace tiempo saliera en globo para explorar el Polo Norte, volvió sin traer noticias de él.

En cambio, la expedicion hizo valiosos descubrimientos científicos.

Italia

Profesion de la Bekel

Nápoles, 23.—Nuevas investigaciones descubrieron que Eleonora Bekel habia sido cantatriz en Turin, acumulándose nuevos cargos contra José Possel, de quien pocos dudan fué realmente el asesino de su esposa.

Levantando el estado de sitio

Roma, 23.—El primer ministro general Pelloux pidió hoy al rey Humberto su firma para poder abolir el estado de sitio en Nápoles.

Visita á la escuadra inglesa

Roma, 23.—El príncipe heredero Víctor Manuel devolvió la visita al almirante que manda la escuadra inglesa que actualmente recorre los puertos italianos.

Con tal motivo celebráronse festejos, siendo el príncipe de Nápoles muy agasajado por los marinos británicos.

Terremotos

Messina, 23.—Nuevos terremotos vinieron hoy á aumentar los numerosos que tanto castigaron esta region.

La hija de De Felice

Roma, 23—Telegrafian de Catania que intentó asfixiarse por medio del ácido carbónico la hija del tan conocido diputado siciliano De Felice.

Banquero muerto

Roma 23—El banquero israelista Taboga falleció hoy aquí.

Encíclica apócrifa

Roma, 23—Oficialmente declaróse apócrifa la encíclica publicada recientemente y en la que se hacia aparecer á Leon XIII usando un lenguaje violento contra el gobierno.

Diversos

El Pueyrredon

Rio Janeiro, 23.—De Bahía comunican que el acorazado argentino Pueyrredon continúa allí, habiéndole visitado entre otros muchos, el cónsul argentino y los comandantes de los cruceros surtos en el puerto Paranahyba, Tymbira y Capitão Porto.

El buque argentino está recibiendo carbon diciéndose que precisa ochocientas toneladas.

Arresto curioso

Viena 21—Ayer fué arrestado el famoso pianista holandes Siveking, por no haberse prosternado en la calle ante un sacerdote que llevaba el viático á un moribundo.

Asesinato y suicidio

Paris, 23—Telegrafian de Angulema que un capitan de artillería allí suicidóse con un tiro en la sien, despues de haber matado á su querida y á su ordenanza por infidelidad.

Mortandad de caballos

Berlin, 21—A consecuencia de los terribles calores, desarrollóse una epidemia en los caballos de las Compañías de Tranvías de esta capital, habiendo perdido cincuenta y teniendo trescientos enfermos.

De la Argentina

FIESTAS URUGUAYAS

Banquete al general Roca

EL ACORAZADO GENERAL PUEYRREDON

EL PRESUPUESTO

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 23—El comercio de Tucuman háse adherido al banquete que se dará al general Roca presidente de la República.

—Los orientales residentes en el Rosario de Santa Fé, hacen grandes preparativos para festejar el 25 de Agosto.

—El general Roca intervendrá en la política de Entre Rios para solucionar las cuestiones que se han suscitado entre los partidos de la coalicion y el gobierno.

—En la sesion secreta que celebró ayer la cámara de diputados no tratóse de la cuestion internacional como algunos han supuesto.

—La cámara de diputados tratará en una de sus próximas sesiones el proyecto de modificacion á la ley de defensa contra la filoxera.

—En los primeros dias de Setiembre llegará á ésta el profesor francés Nocard que viene á estudiar la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

—Ayer llegó á Bahía el acorazado General Pueyrredon, mañana saldrá para Punta Piedras donde fondeará al lado de los acorazados Garibaldi, San Martin y crucero 9 de Julio.

—El transporte Chaco saldrá de Inglaterra el 25 del corriente con carbon y proyectiles para los buques de la armada.

—La «Liga Patriótica» ha resuelto crear en esta capital un regimiento de voluntarios de granaderos á caballo, cuyo cuadro de jefes y oficiales será propuesto por la junta directiva de la asociacion al jefe del Estado Mayor del Ejército.

—Segun el presupuesto presentado ayer al congreso por el ministro de hacienda alcanzarán los gastos á 29.070.172 pesos oro y 75.772.187 pesos papel, esos gastos serán cubiertos con 32.423.800 pesos oro y 67.510.600 papel segun el cálculo de recursos.

—El domingo próximo tendrá lugar la ceremonia de la entrega de la bandera de combate al torpedero Corrientes; obsequio por suscricion de la provincia que lleva su nombre.

—Realizáronse ayer las experiencias del carbon mineral, traido de la Tierra del Fuego, en la torpedera Py, obteniéndose un resultado satisfactorio.

—*La Prensa* dice que será conveniente para este país la realizacion del proyecto de varios capitalistas españoles para fomentar la inmigracion de sus compatriotas residentes en Cuba que conocen el cultivo del tabaco—porque podria con ellos ensayarse con éxito el cultivo de esa planta en ciertas regiones de la República.

—Dice *El Diario* ocupándose de la política del futuro Presidente general Roca: Opinamos pues que el presidente proclamado por muy simpáticas que les sean estas relumbrosas manifestaciones del gremio comercial, no debe enagenarse á ellas ni darles mas trascendencia que la de una galantería que no empeña su criterio de gobernante ni da filiacion á una presidencia; los gobiernos industriales han alimentado el pulpo del proteccionismo que tiene un tentáculo en el bolsillo de todo consumidor; los comerciales estimulando con sus incentivos la formacion de sindicatos oficiales, no serian menos funestos para el país, y en este caso poco se habria ganado con que el presidente se hubiera emancipado del P. A. N. para caer en otra sugestion más temible por lo mismo que sería más fastuosa.

Buenos Aires, 23.—Las señoritas de Gualeguaychú donarán su bandera de combate al barco de guerra que construiráse por suscripcion popular.

—El regimiento 1.° de Artillería ha sido incorporado á la division del centro.

—Debido á ciertas publicaciones hechas en *La Nacion* por el periodista Roberto Spayro ha habido un cambio de cartas entre éste y el capitan de fragata Felix Paz, habiendo rectificado aquél sus apreciaciones sobre el último.

—La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires ha rechazado la propuesta del gobernador para nombrar ministro de Gobierdo al señor Juan B. Ocampo.

—Esta noche quedó constituida la comision organizadora del próximo Congreso Industrial.

—El intendente del Rosario de Santa Fé ha vetado la ordenanza del Consejo deliberante por la cual se crea una lotería municipal.

—*La Prensa* estudia detenidamente la situacion internacional y dice: «Basta que las cancillerías entren al exámen de los planos con espíritu honrado y amplio animadas por el amor de la verdad, para que el pavoroso problema se desvanezca y aparezca luminosamente la línea fronteriza de los tratados que solamente los cataclismos pudieran conmover.

A los resplandores de la verdad geográfica de buena fé investigada, los adversarios dejarán de serlo y encontrarán términos de avenimientos generosos.

He ahí repetimos, el punto de la espectativa de estas horas que trascurren harto pesadas para los hombres de negocios, que pasan sobre el espíritu nacional sin perturbar su serenidad.

El gobierno de la Moneda está en aptitud de conquistar para sí la gloria que el señor Barros Arana ha desdeñado, á quien si se alzase con la tea de la discordia en la mano podria inutilizar con cuatro líneas editados en el diario oficial, en que se dejara á Chile toda la verdad rasgando el velo de los misterios.»

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Chile

LA CUESTION INTERNACIONAL

Santiago, 23—Los peritos se reunirán definitivamente pasado mañana para dar principio á sus conferencias sobre la demarcacion de límites.

—Reina mucha tranquilidad respecto de la cuestion internacional.

—Los diarios solo se ocupan ahora de comentar el incidente ocurrido entre el presidente de la República y el perito Barros Arana.

La Ley se esfuerza en demostrar que Barros Arana no asintió en un principio á que personas extrañas asistieran á las reuniones de los peritos, pero diarios más serios afirman y demuestran lo contrario.

El mismo diario compara los planos de Barros Arana y del doctor Moreno, diciendo que los de este último no contienen el trazado de la línea divisoria mientras que en los del primero está delineada con mucha claridad.

La ausencia de la línea divisoria dice, en los planos del doctor Moreno, coincidiría con los rumores sobre una conferencia del Presidente Errazuriz y el ministro del interior con Barros Arana, en la que el señor Walker Martinez insinuó la idea de arreglos, rechazada en el acto por nuestro perito, quien sostiene que se debe ir al arbitraje inmediatamente.»

—En breve se verificará una revista de todas las tropas de la segunda zona militar á la que asistirá el presidente de la República.

—*El Chileno* ataca á los radicales por su intransigencia en las discusiones sobre el problema andino.

—Hoy presentó sus credenciales el nuevo ministro de Francia.

—El oro á 26 1 2.

Perú

Lima, Agosto 23—El ex-ministro de Chile en esta República, señor Santa Cruz, partirá mañana para Valparaiso.

Los diarios expresan su sentimiento por su retiro de esta capital, en cuyos círculos sociales habíase granjeado muchas simpatías, debido á sus excelentes prendas de carácter.

—El Comité de la Union de Artesanos fué hoy al palacio de gobierno donde el diputado obrero Vidaurre dirigió la palabra al presidente Piérola, manifestándole que «la clase obrera renovaba sus protestas de amor al órden y reprobaba los sucesos revolucionarios del Norte.» El señor Piérola agradeció la adhesion de la clase obrera á su gobierno.

El Comercio publica esta noche un editoria en el que demuestra que la causa de los sucesos del norte es debida á la incorreccion de las autoridades provinciales

Del Brasil

EL DOCTOR CAMPOS SALLES

Rio Janeiro, 23—El doctor Campos Salles celebró hoy una larga conferencia con el Presidente de la República.

En el palacio de gobierno dió cuenta al doctor Moraes de sus gestiones financieras ante los banqueros franceses.

El doctor Campo Salles ha resuelto no aceptar el banquete con que pensaban obsequiarle sus partidarios.

La division naval inglesa que se halla fondeada en este puerto seguirá mañana viaje al norte

Paraguay

LLEGADA DEL MINISTRO BASAÑEZ

Asuncion, 23—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto por el que se grava el tránsito de la yerba brasilera con los mismos derechos que paga por la exportacion la yerba paraguaya.

Tambien deberá pagarse un impuesto de 50 centavos oro por la introduccion al país de cada cabeza de ganado vacuno.

«La Democracia» aplaude esta resolucion de la Cámara.

—Llegó hoy por el vapor Olimpo el ministro uruguayo señor Adolfo Basañez.

La policía envió al puerto gran número de vigilantes temerosa de que se produjese alguna manifestacion contra dicho ministro.

Esta misma mañana conferenció el señor Basañez con el presidente de la República.

—Promulgóse la ley que dispone la organizacion de la guardia nacional

—La cámara de diputados continúa en sesion permanente discutiendo el presupuesto.

—La langosta ha invadido á Pilar y Humaitá,

—Sale mañana por la tarde el «Olimpo».

—Las autoridades de Matto Grosso han ordenado ya que desde el dia del vencimiento del tratado de libre cambio con el Paraguay se cobren los impuestos á los productos paraguayos.

El oro aduanero á 700, comercial 713 50.

—Elevóse hoy al congreso el proyecto que establece la creacion del consejo nacional de higiene.

Comerciales

Buenos Aires, 23—Una nueva remesa de harina procedente de molinos argentinos ha embarcado el vapor inglés Kaffir Prince con destino á los puertos brasileros. Se compone de 12.750 bolsas que conducirá directamente al puerto de Santos

En nuestros mercados de frutos el trigo sigue teniendo siempre poca salida.

Esta mañana el consumo pagó por buena clase francés 8.80 y 8.90 y por ruso en el mercado Constitucion bueno 8.50.

Las entradas alcanzaron á 1831 bolsas con 146.480 kilos.

Maiz amarillo para la exportacion se pagó á 3.20 y 3.25 y en el Riachuelo 3.27, 3.28 y 3.75. y los húmedos á 2.90 y 3 pesos.

Las entradas de este grano fueron de 9,116 bolsas con 678,700 kilos.

—Esta mañana en el mercado del Once de Setiembre hubo un movimiento de granos entrados compuesto de 500,000 kilos maiz y 320,000 kilos trigo.

Despachos telegráficos particulares comunican el embarque en Marsella con destino á Buenos Aires de varios compradores de lanas de casas francesas las cuales se dirijen á nuestro país con instrucciones terminantes de realizar fuertes compras en la próxima esquila.

Otros compradores como uno de la casa alemana de Lahusen han comenzado á llegar ya para seguir viaje á recorrer los establecimientos de la campaña.

Los cueros vacunos salados y sebos continúan completamente encalmados.

En grasa de caracú con destino á exportacion se han vendido 100 cuarterolas á $ 11 oro los 100 kilos puesto á bordo.

DEL LITORAL É INTERIOR

ISASMENDI Y BURGOS

Telegrama del Presidente de Rio Grande

Una vez arrestado, pretendió evadirse de la cárcel, cayendo al Water-Closets.

Sacáronlo casi ahogado y momentos despues logró evadirse.

Un jóven calificado de feo, trabóse en lucha con el administrador del periódico, siendo llevados ambos á la policía por el jefe político.

Tuvieron lugar en plena calle varios lances con los redactores del periodiquin revolucionario.

Otro

Rivera 23—El teniente coronel Juan Francisco Pereira ha dirigido con esta fecha al jefe político señor Marquez, la siguiente comunicacion. «Ya hice seguir para ser internados á Porto Alegre á los jefes Burgos é Isasmendi.»

PARA LA PARADA

Nueva Palmira, 23—Dicen que hoy saldrá para la Colonia el personal de policía con el objeto de formar en la parada del 25.

—Tiempo bueno y templado.

FAENA SALADERIL

JUSTIFICATIVOS DE CIUDADANÍA

UN CONCIERTO

APLAUSOS Y CENSURAS

Paysandú, 23. — El saladero «Casa Blanca» suspendió las faenas. Ha beneficiado en esta zafra 60.000 animales.

—La parroquia expidió en el presente período de inscripcion 1300 certificados y el Juzgado Letrado, 100 informaciones supletorias.

—Se ha publicado el programa del concierto que se realizará mañana á beneficio de las obras del templo.

Tomará parte una estudiantina formada por quince señoritas.

—*El Pueblo*, periódico de esta localidad, aplaude el nombramiento del señor Larre, colectivista, para comisario de Guaviyú y combate al señor Marichal, candidato cuestista.

EXCISION EN LA JUNTA

SUICIDIO FRUSTRADO

DELEGACION EN VIAJE

PRESUPUESTO DE UN CAMINO

Rocha, 23—Ha producido excision en la corporacion municipal, el deslinde de atribuciones entre la mesa y la seccion de obras públicas. Renunciaron el vocal director de esta seccion, señor Artigarraga y el inspector de la misma señor Castro.

Quedan cuatro miembros que han sido convocados para la sesion de esta noche.

Háblase de la renuncia de otros municipales.

—Ayer descerrajóse un tiro en el pecho la señorita Laura Presa.

La bala se desvió, frustrándose el suicidio.

La herida ocasionada es de carácter leve.

—Tiempo frio y variable.

—Hoy salió una diligencia en viaje para Montevideo y llegó otra de ese destino.

—Dícenme que el inspector renunciante de la seccion de obras públicas, presupuestó en 8.000 pesos las reparaciones del camino al puerto de la Paloma.

REGISTRO CÍVICO

ACAPARANDO BALOTAS

PROPAGANDA AUTONOMISTA

CANDIDATOS NACIONALISTAS

NUEVOS BANCOS ESCOLARES

PRODUCTOS LIEBIG

Fray Bentos, 23—El Registro Cívico de la primera seccion se cerró con trescientas treinta y ... inscripciones.

Contribucion Inmobiliaria

DECRETO REGLAMENTARIO

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Agosto 23 de 1898.

...pida ademas de ser autorizados con el visto bueno del jefe de la seccion respectiva y la firma del empleado liquidador del impuesto, deberá llevar un sello que contenga la palabra *paga* y el año, mes y dia en que el pago se verifique, cuyo sello colocará el empleado cobrador del impuesto en el acto de ser éste abonado.

Todo contribuyente que acepte la documentacion de su pago en planillas ó recibos que no contengan el sello procedentemente referido, se considerará como que no ha abonado el impuesto y quedará sujeto á nuevo pago.

Art. 4.º En el caso de extravío de una planilla expedida, la Direccion General de Impuestos Directos, á solicitud de la parte interesada, la reproducirá en un certificado manuscrito, empleando papel sellado de un peso.

Art. 5.º No podrá la oficina recaudadora sin incurrir en responsabilidad, expedir planilla alguna en cuyo ... respectivo talon y aun en la misma planilla se noten enmendaturas, con respecto á la cuota cobrada al contribuyente.

Art. 6.º Los recibos provisorios serán retirados por la Direccion General de Impuestos Directos, cuando los contribuyentes completen el pago del impuesto, y les entregue las planillas definitivas.

En éstas se hará constar como antecedentes, el número de las correlativas del año anterior.

Art. 7.º Las gestiones sobre rebajas de aforos en el departamento de Montevideo, *respecto de las propiedades cuyas avaluaciones no hayan sido moderadas despues del año 1894-95*, deberán iniciarse dentro de los plazos que establece el artículo 1.º de este decreto para el pago del impuesto; bien entendido, que los que no lo verifiquen en el expresado término perjudicarán en derecho y no se les admitirán escritos tendentes á justificar la causa de su propia omision.

Para la iniciacion de tales reclamos, se adoptará la forma de peticion escrita, dirigida á la Direccion de Impuestos, una vez consignada en la propia oficina, la cuota íntegra del corriente año, con arreglo á la última planilla paga.

Art. 8.º Todo propietario de bienes cuyo valor en conjunto no exceda de cien pesos, segun su apreciacion, deberá hacer su declaracion en la Direccion de Impuestos dentro de los plazos que establece el artículo 1.º de este Decreto, á fin de resolverse en la forma de la ley si procede la exoneracion.

Es entendido que si un propietario de esos pequeños bienes en Montevideo tiene otros en cualquier departamento del interior ó litoral cuyo valor conjunto con los de Montevideo excediese la suma de cien pesos, deberá pagar aquí dentro del término la cuota relativa á los bienes situados en la capital; y oportunamente, la que corresponda á los otros bienes de cualquier departamento de la República, incurriendo en la multa que prescribe el artículo 11 de la ley los que así no lo verifiquen.

Si el propietario que se considere con derecho á la exoneracion acordada respecto de los bienes no mayores de cien pesos, omitiese la declaracion que dispone el primer inciso del presente artículo para la estimacion de sus inmuebles, se le considerará no eximido del impuesto y pagará éste y la multa respectiva con arreglo al valor que ellos representen.

Art. 9.º Los edificios en construccion deberán ser declarados dentro de los términos prefijados por el artículo 1.º de este decreto, debiendo los propietarios justificar en dichos plazos que las obras se encuentran paralizadas desde seis meses antes de la presente fecha, para poder gozar de la exoneracion que acuerda el artículo 1.º de la ley en su 5.º inciso.

... Contribucion Inmobiliaria por la Direccion de Impuestos Directos, siendo aplicable á su documentacion la disposicion contenida en el artículo 5.º de este decreto.

Art. 17. Se hace igualmente extensiva la forma de documentacion prescripta por el artículo 3.º del presente decreto, al Impuesto Rural de Instruccion Pública que tambien se percibe con el de Contribucion Inmobiliaria.

Art. 18. La reglamentacion de la ley de 20 del corriente con relacion á la Contribucion Inmobiliaria de los demás departamentos, será materia de un decreto especial.

Art. 19. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

—CUESTAS. — JOSÉ R. MENDOZA.

NUEVO CONSEJERO DE ESTADO

Publicamos á continuacion el decreto que designa el reemplazante que tendrá en el Consejo de Estado el doctor Feliciano Viera.

Como podrán verlo nuestros lectores, se trata de un buen nombramiento:

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—Habiendo el honorable Consejo de Estado comunicado al Poder Ejecutivo haber prestado su aceptacion á la renuncia presentada por el doctor don Feliciano Viera del cargo de miembro de ese honorable Consejo.

El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta:

Artículo 1.º Nómbrase para integrar al honorable Consejo de Estado al doctor don Juan P. Castro.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

MOVIMIENTO ELECTORAL

TOTAL DE LA INSCRIPCION

COMISIONES CLASIFICADORAS

Segun informes que conceptuamos autorizados, he aquí el detalle de la inscripcion en el Registro Cívico en las diversas secciones de la capital:

1.ª seccion 616 inscriptos, 2.ª id 646 id, 3.ª id 500 idem, 4.ª id 561 id, 5.ª id 796 id, 6.ª id 717 id, 7.ª idem 799 id, 8.ª id 881 id, 9.ª id 191 id, 10.ª id 450 idem, 11.ª id 100 id, 12.ª id 230 id, 13.ª id 269 id, 14.ª idem 455 id, 15.ª id 809 id, 16.ª id 80 id, 17.ª id 69 idem, 18.ª id 431 id, 19.ª id 258 id, 20.ª id 278 id, 21.ª idem 76 idem.—Total, 9.391 inscriptos.

El Consejo de Estado en ejercicio de sus funciones de Poder Legislativo, decreta:

Artículo 1.º En cada seccion judicial habrá una comision calificadora de las inscripciones hechas en el Registro Cívico, compuesta de cinco titulares y cinco suplentes, debiendo ser, unos y otros, ciudadanos domiciliados en la seccion, que sepan leer y escribir, aptos para el ejercicio del cargo é inscriptos en el Registro Cívico.

No podrán formar parte de estas comisiones, más de dos ciudadanos que sean miembros de las comisiones inscriptoras y los empleados nacionales ó municipales con servicio á sueldo, ó militares en servicio activo.

Art. 2.º Las Juntas Electorales verificarán la eleccion de dichas comisiones en la forma establecida en el artículo 12 de la ley de Registro Cívico Permanente de 29 de Abril del corriente año.

Esa eleccion se hará cada tres años, el último domingo del mes de Mayo.

Art. 3.º El penúltimo domingo del mes de Junio de cada año, se reunirán en el Juzgado de Paz de cada seccion los ciudadanos designados para componer las comisiones calificadoras y se constituirán bajo la presidencia del que resulte electo por mayoría de votos para desempeñar ese cargo.

Las comisiones calificadoras funcionan desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde y ejercerán todas las atribuciones que les acuerda la ley de Registro Cívico Permanente.

Art. 4.º En el actual período de inscripcion, la eleccion de las comisiones calificadoras se hará inmediatamente despues de promulgada esta ley, y esas comisiones se reunirán y constituirán, en la forma establecida en el artículo 3.º, el dia 18 de Setiembre del corriente año.

Art. 5.º Deróganse todas las disposiciones de la ley de 29 de Abril del corriente año que se opongan á las de la presente.

Art. 6.º Comuníquese etc. etc.

Sala de Sesiones del H. Consejo de Estado en Montevideo, á 22 de Agosto de 1898.—*Martin C. Martinez*, presidente ad-hoc—*Manuel Garcia y Santos*, secretario redactor.

Ministerio de Gobierno. - Montevideo, Agosto 23 de 1898.—Cúmplase, acúsese recibo, trasmítase por telegrama á las Juntas Electorales del interior y por nota á la de la capital, insértese en el R. N. y publíquese.—CUESTAS. - EDUARDO MAC-EACHEN.

La Junta Electoral se reunió ayer á las 3 1/2 de la tarde, presidiendo el acto el señor Andrés G. Otero, con asistencia de los vocales don Juan R. Albistur, don Jacinto Gonzalez, coronel don Manuel Echevarría y doctor Rosalío Rodriguez.

La Comision Inscriptora de la 5.ª seccion ha comunicado á la Junta que cerró el Registro con 795 inscripciones; la de la 12.ª con 230 y la de la 2.ª con 646.

Esta última elevó las copias de las actas respectivas y de las inscripciones.

Han remitido el archivo del período electoral anterior, las comisiones de las secciones 5.ª y 19.ª con los justificativos que tenían en su poder.

El Ministerio de Gobierno ha comunicado que con fecha de ayer promulgó la ley referente á la forma en que han de constituirse las comisiones calificadoras que entenderán en los reclamos y juicios de tachas. La Junta resolvió proceder en la próxima sesion á la eleccion de los ciudadanos que deban componer dichas comisiones.

Se pasará una circular á las comisiones inscriptoras ordenándoles la entrega de todo el archivo del actual período de inscripcion á las calificadoras, una vez constituidas éstas, sin perjuicio de devolvérseles despues, á los efectos del artículo 46 de la Ley de Registro Cívico Permanente.

La corporacion resolvió imprimir en hojas sueltas las inscripciones habidas en el presente período, con indicacion de número, nombre y apellido, edad, profesion y domicilio de los inscriptos, cuyas hojas serán pegadas en las puertas de los Juzgados de Paz respectivos y distribuidos á la prensa.

El escribano don Eduardo Garçao ha presentado una protesta contra la comision inscriptora de la 4.ª seccion por los señores don Bernabé Herrera y Obes, Ramon P. Diaz, Luis G. Viale, Joaquin Arbildi, Domingo Barboza, David Ferran, Mario Lusiardo, Victor Martin, Ramon Ubaldo Aleman, Julian Delfino, Juan Guido Prando, Cárlos Portela, Fernando S. Diaz, Clemente C. Gomez y J. Alberto Arotçaren, en razon de no habérseles inscripto el domingo próximo pasado por haber llegado á la hora de cerrar el Registro.—La Junta Electoral, en vista de que el art. 25 de la Ley dispone que las comisiones funcionen de 10 a. m. á 5 de la tarde no hizo lugar á la protesta de esos ciudadanos.

LA AMPLIACION DEL ACUERDO

Ayer, respondiendo á la tercera invitacion que se dirigía á los miembros del Directorio y Consejo Consultivo nacionalista, se reunieron en número suficiente para deliberar.

Se trataba de la invitacion recibida de los delegados del partido colorado para ocuparse de la ampliacion del acuerdo electoral.

Despues de un cambio de ideas relacionado con la situacion política, se resolvió deferir á la invitacion de los delegados colorados, designándose una comision de tres miembros compuesta de los señores doctores Aureliano Rodriguez Larreta, Diego M. Martinez y José Romeu.

La mision de estos ciudadanos está limitada á oir las proposiciones de la delegacion colorada, á pedir aclaraciones ó ampliaciones y á trasmitirlas al Directorio y Consejo Consultivo nacionalista, que resolverán en consecuencia.

Hoy se comunicará por esta Comision á los delegados colorados lo resuelto por los nacionalistas.

ECOS SOCIALES

La novela que comenzamos á publicar hoy en folletin, obra de la escritora inglesa Carlota Bronté, llamará seguramente la atencion de nuestras lectoras.

Es una interesante y delicada narracion, de una moralidad impecable, y como lectura para las damas es difícil hallar nada mejor.

⁂ Para el mes de Setiembre se anuncia un verdadero acontecimiento social.

Las señoritas de Urtubey, Drener, Mitall y Nortan y los señores Smort, Cooper, Hogge, Ed. Cooper, Wright y Reid pondrán en escena «La Zia di Carlo» aquella inimitable comedia que nos dió á conocer Novelli.

Los ensayos han comenzado ya en *Lafone Hall*, situado junto al templo inglés.

⁂ Tiene lugar esta noche la «Cinderella dance» en los salones de la Asociacion Fraternidad.

Lo más distinguido de la colonia inglesa realzará con su presencia la preciosa fiesta.

⁂ Una vez que la compañía Pretel deje el teatro San Felipe se repetirá la opereta Jeaneti que con tan satisfactorio éxito subió á la escena en el mismo teatro, no hace muchos dias.

Se ha resuelto hacerlo así en vista de los numerosos pedidos que recibian en ese sentido los distinguidos intérpretes de la obra.

⁂ Concurrencia extraordinaria asistió ayer á la misa de *requiem* celebrada en la Metropolitana por don Tomás Eastman, cuya memoria evoca sentidos recuerdos de bondad, inteligencia y nobleza de sentimientos.

Entre los concurrentes notamos á las familias de Perez Montero, Gil, Hamilton, Sardá, Illa, Castellanos, Gianelli, Sartori, Thode, Basañez, Carve, Lacueva, Lasala, Nebel, Ibarra, Costa, Capurro, Castro, Ramirez, Winterhalter, Nicolich, Hordeñana, Behrens, Seré, Carvallido, Conde, García Mon, Diez, Villegas, Perey, Folle, Arocena, Rios Lara, Casaravilla, Christophersen, García Lágos, Pringles, Peralta, Algorta, Rucker, Nery, Platero, Piñeyro, Sanchez, Piñeyrúa, Lacalle, Areta, Calamet, Cibils, Gomez, Pena, Diaz, Bajareo, Montero, Vazquez Varela, Coste, Alvarez, Gutierrez, Rodriguez, Estrázulas, Balparda, Piera, Vilaza, Arrieta, Pereira, Panpeixoto, Paullier, Herrera y Obes, Stewart, Secco, Arteaga, Gonzalez, Cottens, Pareja, Zorrilla, Goyechea, Ansoategui, Lira, Gieschen, Ibarra, Lauz, Berro, Ellauri, Gradin, Fischer, Somá, Muñoz, Artagaveytia, Visca, Forteza, Reybaud Oddo, Anavitarte, Shaw, Mac-Coll, Hughes, Abreu Lima, Cabrera, Malherbe, Gurmendez, Carvallido, Castells, Farini, Gondra, Costa, Pacheco, Alonso Criado, Paz, Saens de Zumarán, Fialho, Nin, Gilbs Howard, Gomez, Donelly, Villa de Moros, Navia, Azevedo, Llovet, Perez Carta, Blanco, Moratorio, Lerena, Tralour, Ferreira, Diaz, Navarro, Ayala, Brown, Saavedra, Vaeza, amarante, Cardoso, Somalo, Jaureguiberry, Mullin, De María, Blixen, Laffone, Barrete, Pintos, Camusso, Garzon, Sosa Diaz, Vidal, Bursaco, Lezica, Butler, Echeberne, Serratosa, De la María, Larravide, Maines, Capurro, Carafi, Furtado, Ferrer, Fynn, Leborgne, Lessa, Bonavia, Lenguas, Valdez García, Estevan, Llamas, Puig, Estevez.

⁂ El número 13.

Desde hace algun tiempo reside en Venecia, en un palacio situado al norte del gran canal, un archimillonario americano.

Ese personaje opulento es muy hospitalario y se complace en obsequiar con almuerzos y comidas á las notabilidades venecianas y extranjeras.

El dia del aniversario último de la independencia de los Estados Unidos, habia invitado así á muchas personas, entre las cuales figuraban un príncipe rumano, una dama de honor de la reina de Italia, etc.

A medio dia recibió la visita de un compatriota y tuvo que invitarlo tambien.

Cuando los convidados iban á ocupar sus asientos, el americano advirtió que alcanzaban al número de 13, habiendo entre ellos algunos italianos muy supersticiosos.

¿Cómo resolver tan grave problema?

Fácilmente. El anfitrion suplicó á los convidados se sentaran á la mesa, y les declaró que tendría el honor de servirlos.

He aquí una buena manera de cortar las embarazosas cuestiones á que á menudo, en las comidas, da lugar el número trece.

⁂ Ha llegado de San Fructuoso ayer el doctor Juan Antonio Mendez del Marco, juez letrado de Tacuarembó, á quien acompaña su señora.

⁂ En casa del señor José Casarino se verificará el 30 del corriente una fiesta con motivo del cumpleaños de su señora.

⁂ Hoy serán exhibidos en las vidrieras de la peluquería Fashionable cuatro peinados que llamarán la atencion de nuestras elegantes.

1.º Habillé de rouge, coifure mo de 1898.

2.º Habillé noire avec rouge, coiffure de jeune folle pour opera.

3.º Coiffure Consulat, habillé Republique Orientale.

4.º Grande coiffure de soirée et opera pour dames agées.

Lo único que falta agregar es que, segun nuestros informes, en la temporada de ópera que se inaugurará esta noche, muchas son las niñas que lucirán «coiffure consulat, Republique Orientale.»

Très patriotiques et très elegant.

⁂ Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Alberto Guani.

⁂ Por cartas recibidas de la vecina capital sabemos que ha experimentado un pequeño retroceso en la enfermedad que la aqueja la señora esposa del general Gelly y Obes.

⁂ La señora Bernarda Arrien de Howard ha colmado de atenciones delicadas á las señoritas que tomaron parte en el último concierto del Club Católico, ofreciéndoles diversos dijes como recuerdo de la hermosa fiesta.

Dentro de algunos dias las obsequiará con un té, agradeciendo en esa forma el valioso concurso prestado al *Hortus Conclusus*.

⁂ Se encuentra mejorado el señor Federico Pereira Pintos.

⁂ La señorita Margarita Rubio que entró hace dias de religiosa en el convento de hermanas establecido en la Villa de la Union, permanecerá allí mientras dure su postulado, entrando despues definitivamente en un convento en la ciudad de Buenos Aires.

⁂ Ha experimentado una sensible mejoría el doctor Santiago Bolana, que desde algunos dias se encuentra en cama atacado de una fuerte bronquitis.

Le presta asistencia el doctor Berro.

⁂ En el acreditado instituto «Reina Margarita» que está bajo la direccion de los hermanos Amoroso, se vá á inaugurar el 25 del corriente una clase especial de *cítara* y que será solamente para señoritas. El número de las inscriptas es ya bastante crecido y figuran entre ellos los nombres de nuestras mas distinguidas señoritas.

Esta clase estará á cargo de Angel Amoroso, inteligente é inspirado maestro y no dudamos que conseguirá dentro de poco tiempo formar discípulas que podrán lucirse en nuestro mundo musical.

⁂ En nuestros círculos sociales se habla del próximo enlace del joven bachiller Juan Cárlos Mullins con la señorita María Varzi.

⁂ Sigue gravemente enfermo el coronel Juan José Diaz de Olivera, uno de los jefes que más parte activa tomaron en la pasada revolucion.

Con ese motivo se ausenta hoy para la estancia del coronel Diaz de Olivera en el departamento de Soriano el doctor Baena que vá á prestarle su asistencia.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

⁂ Se efectúa hoy en Maldonado el enlace del capitan Jorge West con la señorita Rosa Martinotti.

La ceremonia se efectuará á las 2 de la tarde, embarcándose enseguida la jóven pareja para esta ciudad.

⁂ Completamente restablecida se encuentra la señora Celina C. de Stewart que durante quince dias guardó cama.

⁂ Es esperado mañana de Buenos Aires el señor Gregorio S. Sanchez, que viene á reunirse con su familia para emprender el viaje anunciado á la estancia que posee en Mercedes.

Permanecerá ausente de la capital durante cuatro meses.

⁂ Continúa enferma aunque no de cuidado la señora María Vilaza de Perez Montero.

⁂ Damos á continuacion los trajes que lucian las señoritas que tomaron parte en el concierto del «Hortus Conclusus.»

Sara Arteaga, de blanco bordado de acero; señoritas de Requena y García, de raso blanco con tules; Julia Cerrutti, de royal rosado; Elena Cerrutti, de royal celeste; Josefina Larravide, traje de moaré rosado con encage de tul bordado; Elena Larravide, de rosado con adorno de flores en la cabeza y en el pecho; Herminia Brown, de verde luz bordado de lentejuelas; Lola Brown, de tul blanco con raso aroma; Margarita Arraga, de rosado; Enriqueta Illa, de peckin celeste pompadour; María Illa, de tul blanco; Amalia Basavilbaso, de gasa verde luz; Cata Perez Gomar, de raso celeste; Esperanza Tocavent, de tul blanco; Carmen Pereira Pinto, de royal aroma con corsage de gasa, adorno de flores punzoes; María Pereira Pinto, de royal rosado con corsage de gasa del mismo color, bincha de cinta rosada en la cabeza; Elena Cranwell, de raso lila con ficha; María Antonieta, del mismo color; Julia Cranwell, de raso blanco con tules; María del Pilar Howard, de blanco.

⁂ Ayer estuvo á punto de perecer un hijo de don German Ferber, llamado como su padre, de 12 años de edad.

Hallábase en la barraca de los señores Sienra presenciando la descarga de mil rollos de alambre, cuando se derrumbó una parte del muelle cayendo al agua en medio de la consternacion y sorpresa de todas las personas que estaban cerca de él.

Felizmente, German, buen nadador, no perdió el tino dando tiempo á recibir auxilios de su tio el señor Conrado Ferber, quien lo retiró del agua sin mayores consecuencias.

Abruma pensar en el peligro que ha corrido el niño, más si se tiene en cuenta que ha podido sucumbir aplastado por el peso enorme de algunos rolles de alambre.

⁂ En Las Piedras se verificará el 25 de Agosto próximo una velada literario musical á beneficio de la pirámide á eregirse en homenaje al general Artigas y organizada por la institucion que ha adoptado el nombre de éste.

El programa es interesante y á ello contribuye en primer término la circunstancia de que está á cargo de distinguidas aficionadas y aficionados de la localidad.

CORREOS Y TELEGRAFOS

La Direccion General de Correos y Telégrafos en vista del mal estado de los caminos y flacura de las caballadas ha autorizado á los contratistas y empresarios, de correos de Treinta y Tres á Artigas para que hasta mediados del mes de Setiembre próximo efectúen su servicio de acuerdo con el siguiente itinerario.

Salidas de Treinta y Tres los dias 1, 8, 12, 16, 20 y 28.

Salidas de Artigas los dias 2, 6, 10, 18, 22 y 26.

Por este nuevo itinerario se suprimen tres correos mensuales.

CONSEJO DE ESTADO

LAS REUNIONES DE AYER

Presupuesto de la Comision Extraordinaria Administrativa

La Comision de Presupuesto del H. Consejo se reunió ayer, con asistencia de los señores: Dufort y Alvarez, Herrero y Espinosa, Perez, Otero Mendoza, Martorell, Martinez Castro, Casaravilla y Carvallido, ocupándose del presupuesto de gastos de la Comision E. Administrativa, hallándose presentes en esa reunion el presidente de dicha corporacion señor Montero, y tres miembros mas; los señores Hardoy, Gonzalez y Mayol.

Se trató de los gastos de Secretaría, Tesorería y Direccion de Cementerios; dando estos últimos señores las explicaciones del caso, solicitadas por la Comision.

En la próxima reunion se seguirán tratando los demas rubros de ese presupuesto.

Varios proyectos

La Comision de Hacienda, en su sesion de ayer, cambió ideas con respecto á los proyectos de instalacion de una fábrica de papel, y del que establece un impuesto á los buques en el puerto del Carmelo, destinado á composturas de los caminos que conducen á dicho puerto y de que es autor el consejero señor Martinez Castro.

No se tomó resolucion alguna.

Puerto de Montevideo

Con asistencia de los señores: Rodriguez (G. L.), Brito del Pino, Varela, Berinduague, Arteaga (R.) y Terra (A.), se resolvió ayer en la reunion de la Comision de Fomento, invitar á la de Hacienda para el sábado á las 3 p. m. para que ambas reunidas comiencen el estudio de los proyectos sobre puerto de Montevideo.

Tambien se resolvió mandar distribuir entre los miembros de la comision, el expediente elevado al Consejo por el directorio del Ferro-carril Central, en que se impugna el proyecto formulado por el señor consejero Varela, sobre control de ferro-carriles.

Peticion del señor Borges

En la reunion celebrada ayer de mañana por la Comision de Peticiones, se trató sobre la peticion del señor Luis Borges; empleado de la Junta que solicita jubilacion.

No se tomó resolucion alguna, á la espera de antecedentes ilustrativos.

Comision de Legislacion

Esta comision estaba citada para ayer, pero no pudo reunirse por falta de número; solo concurrieron los señores Aréchaga, Guillot y Espalter.

Orden del dia

El Consejo de Estado se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusion particular de varios artículos del Proyecto de Ley de Elecciones.

Discusion general del Proyecto de Ley de Presupuesto General de Gastos; continuar la primera particular del de Patentes de Rodados y general del relativo á mejoras de vialidad en el departamento de Rivera.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Como ya habrán notado los lectores de nuestra seccion marítima, hemos organizado en debida forma la publicacion de los manifiestos de la carga que conducen los vapores que llegan á nuestro puerto, insertándolos en EL SIGLO aun cuando éstos lleguen á última hora durante la noche anterior á la salida del diario.

Esta mejora, que tiene por objeto servir los intereses del comercio, será debidamente apreciada por las ventajas que presenta.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LOS TALLERES DE LA PENITENCIARIA

ASESINATO BUTLER

Consejo Penitenciario.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—Excmo. señor Ministro de Gobierno—Señor Ministro—El Consejo Penitenciario que presido ha visto con satisfaccion que en el informe de la Comision de Presupuesto del H. Consejo de Estado, se crea para la Cárcel-Penitenciaría un cargo indispensable y de gran importancia para nuestro sistema carcelario, el de director de talleres.

Ha llegado á conocimiento de este Consejo que esa innovacion feliz obedece á una iniciativa de V. E. y se apresura hacer notar al señor Ministro que se malograría en total los beneficios que es dado esperar de una buena direccion en las industrias de la Cárcel, si el sueldo por demás pequeño que señala la Comision de Presupuesto, no es aumentado en la discusion definitiva, de manera á permitir que se ponga en frente de los talleres, ejerciendo funciones que exigen la mayor honestidad una persona competente, que tenga conocimientos generales de artes y de oficios.

Mucho preocupa á este Consejo, Excmo. señor, el difícil problema de organizar el trabajo permanente en el interior de la cárcel.

En la pasada administracion, siendo V. E. presidente de esta corporacion, se consiguió despues de muchos obstáculos que los penados saliesen á construir caminos, haciendo posible la entrada y salida de ganados, en nuestra Tablada.

Fué testigo V. E. del expléndido resultado que dió ese ensayo de trabajo en el exterior de la cárcel y del placer inmenso que revelaban los penados en la ruda labor, y sabe el señor ministro que los directores de los trabajos, empleados de la H. Junta E. Administrativa, afirmaban que la mano de obra era superior á la del obrero libre.

Se habia descubierto pues, el secreto de que los esfuerzos municipales, fuesen secundados por obreros de un jornal pequeñísimo y al mismo tiempo se habia dado á una gran parte de nuestra poblacion carcelaria un medio de vida que le aseguraba recursos para el dia de su libertad, no solo por el peculio ahorrado en los años de prision, sino tambien porque al salir eran hábiles peones de caminos que encontrarian trabajo por doquiera en un país jóven y progresista, que tiene y tendrá siempre caminos á construir ó componer.

Pero desgraciadamente viene la guerra civil y la fuerza militar que custodiaba los destacamentos de penados tiene que llenar otra mision, y todos los esfuerzos del Consejo que V. E. presidió fracasan, dejando solamente el recuerdo de su ensayo feliz.

El Consejo actual, una vez terminada la guerra civil, renueva sus gestiones para proporcionar á los penados trabajo en el exterior de la cárcel y tiene en V. E. un poderoso auxiliar y en la digna Comision E. Administrativa, la mas decidida buena voluntad, lo que hace de inmediato formar los destacamentos de penados, y en vísperas de salir el tercero, el mas numeroso, nuevas convulsiones políticas que es triste mencionar, impiden distraer al ejército de línea, en la custodia de esos elementos de trabajo.

Ante esta historia desconsoladora del trabajo en el exterior de la cárcel, ha surgido el convencimiento de que se impone como una necesidad apremiante la instalacion de los talleres en forma en la Penitenciaría.

Porque aunque la estabilidad política hiciese posible el trabajo de la mayoría de los penados en el exterior, siempre mas de cien de ellos convendria emplearlos en trabajos de taller, ya por ser hábiles obreros antes de perder la libertad, siendo conveniente que conserven y perfeccionen su oficio, ya por tratarse de hombres cuyo físico les impide dedicarse á la fuerte tarea de un peon carretero.

El gobierno así lo ha comprendido al dictar en acuerdo de ministros, en decreto fecha 9 de Setiembre de 1897, disponiendo que todas las Reparticiones encomienden á los Talleres de la Penitenciaría los trabajos que sean necesarios con absoluta preferencia y sin necesidad de prévio llamado á licitacion.

De paso no está demás decir que solo las reparticiones que dependen de V. E. las policías y la Direccion de Correos; han cumplido hasta hoy ese decreto, siendo perfectamente servidos.

Pero ese decreto tendrá que respetarse en el porvenir, y el Consejo que presido cree su deber gestionará de todas las reparticiones públicas su cumplimiento el dia próximo en que los Talleres de Carpintería, Herrería, Talabartería, Zapatería, Escobería, Hojalatería, Pinturería, Panadería, Encuadernacion y Sastrería, estén bien instalados y funcionen con regularidad.

Pero para eso es necesario un hombre que tenga conocimientos generales sobre oficios y artes, y ese hombre no se encuentra por seiscientos pesos al año.

En la República Argentina, donde el producto de los trabajos del penado cubre el presupuesto de la Cárcel, hay un director, un sub-director y dos maestros de talleres. No es mucho pretender por consiguiente lo que pide este Consejo al dirijirse á V. E., manifestándole que para hacer completa su iniciativa feliz quiera dirijirse al H. Consejo de Estado con el fin de que señale en el Presupuesto un sueldo mayor al Director de los Talleres, cuyo cargo es de evidente importancia é imprescindible necesidad.

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*José Espalter*, presidente.—*Gabriel Terra*, secretario.

El crimen de la calle Chaná—Finalmente se ha constituido el tribunal que va á conocer del famoso proceso Butler en tercera y última instancia.

Como se sabe el tribunal de 1er. turno estaba incompleto por haber intervenido en 2.ª instancia el doctor Fein, integrando el de 2.º turno por excusacion del doctor don Domingo Gonzalez fundada en parentesco con el prevenido Almeida. Pero los obstáculos se han vencido y se ha mandado expresar agravios á la defensa, concediéndosele un término extraordinario de veinte dias en atencion á lo voluminoso de la causa.

Esta instancia ofrecerá gran interés sin duda, pues se pedirá de nuevo la apertura de la causa á prueba y talvez nuevos derroteros se vislumbren en este proceso tan lleno de rarezas y oscuridades.

La prensa que en los primeros tiempos, hace cerca de tres años, se ocupó tan activamente de la parte informativa, no puede permanecer indiferente ahora, máxime estando comprometidos tan hondos intereses.

En tal concepto nos ocuparemos del proceso Butler, teniendo al público al corriente de lo que ocurra y estudiándolo cuando sea oportuno.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—En la audiencia del dia de hoy, miércoles 24 de Agosto á la una p. m., se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Pablo Saraiva, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Lorenzo García, Félix Sívori, doctor Cárlos M. Riviere, Arturo Evia Genes, Mariano Perez Carta, Ignacio Milicua, Cárlos Mañosas, Emilio J. Paz, Eduardo Vaeza Ocampo, F. Héctor Garzon, Luis Urta y Roca. César Brunel, Pedro B. Varela, José Berro, Luis P. Barbeito y Leopoldo Machado de Bitencourd.—*Augusto Duport*, secretario.

A tres años de Penitenciaría—Primero: que está probado que el 18 de Octubre ppdo. de cuatro á cinco de la mañana en momentos en que salia la mujer Emilia Mattos de un restaurant de la calle Ciudadela se presentó el prevenido Eduardo Arthur, acometiendo á dicha Emilia infiriéndole once puñaladas de carácter leve, pero que tardaron mas de veinte dias para su completa curacion, inutilizando un dedo permanentemente.

Segundo: que está probado que el encausado se encontraba completamente ébrio, cuando tuvo lugar el suceso, que procedió con arrebato y obcecacion y que además fué provocado por la Mattos y sus compañeras.

Tercero y último: que está probado que el encausado es reincidente en el delito cometido, habiendo sufrido varias entradas policiales.

Y lo firman por ante mí de que doy; fé.—*Montaño—Tapia—Ciuloc—Rossi—Torres—Andres R. Chipito*, escribano público.

Montevideo, Agosto 23 de 1898.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Eduardo Arthur por imputacion de haber herido á Emilia Mattos.

Atento á los hechos que el jurado declara probados en el anterior veredicto;

Considerando que el delito imputado al encausado, al ser declarado comprobado por el jurado establece que las heridas inferidas tardaron más de veinte dias para su curacion, dejando ademas inutilizado un dedo permanentemente.

Considerando: que se reconoce en favor del encausado las circunstancias atenuantes establecidas en la 2.ª proposicion que quedan en parte compensadas con las agravantes á que se refiere la última proposicion del veredicto.

Considerando: lo que disponen los artículos 324 números 2, 19, números 1 y 6, 18 número 6 y 11 del Código Penal.

Fallo: condenando á Eduardo Arthur á la pena de tres años de penitenciaría, debiendo sufrir reclusion celular, individual y continua por el término de treinta dias; siendo de su cargo las costas procesales, compútesele el tiempo de prision sufrida en forma legal y prévia consulta al superior archívese.—*Andrés Montaño*.

Juicio público—En la audiencia del dia 24 del corriente á la 1 1/2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de segundo turno la causa seguida al procesado Tomás Palacios, por muerte de Isaís Romero

Componen el jurado como titulares los señores Ignacio Vergara, Vicente Mayol, Esteban Cánepa y Juan J. Dominguez, y como suplentes los señores Eduardo Albanell, Arturo Lussich, Pedro Carpy y Manuel Pino.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros celebraron ayer un largo acuerdo en que se trató del levantamiento de las deportaciones, firmándose el decreto que publicamos en otro lugar.

—En la secretaría presidencial estuvo el oficial 1.º de la Jefatura de Minas que ha venido comisionado por su superior, en servicio de aquella reparticion.

—Con el ministro de Relaciones conferenciaron el ministro del Paraguay doctor Gondra y el doctor Ciganda.

En Guerra y Hacienda hubo muchos visitantes.

—Llegaron á Montevideo y estuvieron ayer en los Ministerios los oficiales primeros de las Jefaturas de Paysandú y Durazno.

—El comandante Calleros conferenció con el ministro de la Guerra.

—Fueron pasadas á informe del jefe del Parque Nacional las propuestas presentadas al Gobierno para la provision de 200 recados.

—Hoy regresa á Canelones el jefe político de ese departamento señor Pagola.

—Se dá como candidato para reemplazar al teniente Cuestas en la Comision Técnica Militar al alférez José Lopez Castillo, que seguía estudios de ingeniería militar en Europa y que se halla en viaje para ésta, donde apenas llegue recibirá el ascenso á teniente.

LA LBOSA

Montevideo, Agosto 23 de 1898

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700 $	para fin de mes	42.50	%
9,400 »	para fin de Setiembre	42.50	»
4,700 »	idem idem	42.50	»
4,700 »	para fin de mes	42.40	»
4,700 »	idem idem	42.40	»
4,700 »	para fin de Setiembre	42.50	»
4,700 »	idem idem	42.50	»
4,700 »	para fin de mes	42.40	»
4,700 »	idem idem	42.40	»
4,700 »	idem idem	42.40	»
9,400 »	para fin de Setiembre	42.50	»
12,690 »	al contado	42.50	»
4,700 »	para fin de Setiembre	42.60	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50	acciones para mañana	14.40	c/una
50	idem idem	14.40	»

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

10,500 $	para mañana	89.50	%

(Por Marzo)

2,000 $	al contado	86.40	%
2,000 »	idem idem	86.40	»
1,000 »	idem idem	86.50	»
2,000 »	idem idem	86.50	»
2,000 »	idem idem	86.60	»

(Por Abril)

1,000 $	al contado	83.70	%
2,000 »	idem idem	83.70	»
3,000 »	idem idem	83.70	»
2,000 »	idem idem	83.70	»

(Por Mayo)

1,000 $	al contado	82.00	%

(Por Junio)

1,000 $	al contado	80.30	%

(Por Julio)

2,000 $	al contado	78.40	%
2,000 »	idem idem	78.60	»
1,000 »	idem idem	78.60	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 $	para mañana	42.50	%
9,400 »	para fin de mes	42.50	»
9,400 »	para fin de Setiembre	42.60	»
18,800 »	para fin de mes	42.50	»
18,800 »	para fin de Setiembre	42.60	»
4,700 »	para fin de mes	42.50	»
4,700 »	para fin de Setiembre	42.60	»
4,700 »	para fin de mes	42.50	»
4,700 »	para fin de Setiembre	42.60	»
4,700 »	para fin de mes	42.50	»
9,400 »	al contado	42.60	»
9,400 »	para fin de Setiembre	42.60	»
4,700 »	para fin de mes	42.50	»
2,820 »	al contado	42.60	»
4,700 »	para fin de mes	42.50	»
4,700 »	idem idem	42.50	»
4,700 »	para mañana	42.50	»
4,700 »	al contado	42.50	»
4,700 »	para mañana	42.50	»
1,410 »	al contado	42.50	»
9,400 »	para fin de Setiembre	42.60	»

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $	al contado	62.00	%
3,000 »	idem idem	62.00	»
5,000 »	para mañana	62.10	»

Banco Hipotecario del Uruguay

10	acciones al contado	14.30	c/una
100	acciones para mañana	14.40	»
100	acciones para fin de mes	14.40	»

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

5,000 $	para mañana	98.20	%

(Por Enero)

1,000 $	al contado	93.30	%
1,500 »	idem idem	93.40	»
1,000 »	idem idem	93.40	»

(Por Febrero)

1,000 $	al contado	90.20	%
1,000 »	idem idem	90.30	»
1,000 »	idem idem	90.40	»
2,000 »	idem idem	90.40	»

(Por Marzo)

1,000 $	al contado	87.00	%
1,000 »	idem idem	87.00	»

(Por Abril)

1,000 $	al contado	81.00	%
1,000 »	idem idem	81.00	»
2,000 »	idem idem	81.20	»
1,000 »	idem idem	81.20	»

(Por Mayo)

2,500 $	al contado	82.30	%

(Por Julio)

1,000 $	al contado	78.60	%
1,000 »	idem idem	78.70	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10	acciones para mañana	14.50	c/una
100	idem idem	14.50	»
170	idem idem	14.50	»
[illegible]	idem	14.60	»

Deuda Consolidada

4,700 $	para fin de mes	42.60	%
4,700 »	para fin de Setiembre	42.70	»

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

1,000 $	al contado	98.20	%

(Por Julio)

2,000 $	al contado	78.70	%
1,000 »	idem idem	78.70	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20	acciones para mañana	14.60	c/una
50	idem idem	14.60	»
50	acciones para fin de mes	14.60	»
50	idem idem	14.70	»
50	idem idem	14.70	»

Certificados de Tesorería

(Por Marzo)

1,000 $	al contado	86.70	%
1,000 »	idem idem	86.70	»

(Por Julio)

1,000 $	al contado	78.60	%
1,000 »	idem idem	78.60	»

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la Aguada con frente á la calle Nueva York. Area superficial, 510 metros 90 decímetros. Precio $ 1903.96. Escribano Antenor R. Pereira.

De una finca y terreno situada en la ciudad vieja, con frente á la calle Piedras. Area superficial, 386 metros 94 decímetros. Precio $ 9.000. Escribano Juan J. Peyrallo.

De un terreno, ubicado en la manzana letra U del pueblo Zabala de esta capital, con frente á la calle Independencia. Area superficial 140 metros 66 decímetros. Precio $ 55.11. Escribano Ignacio C. Rebollo.

De un terreno y finca, situado en la nueva ciudad, con frente á la calle San José. Area superficial, 8 metros 76 centímetros de frente por 20 metros 30 centímetros de fondo. Precio $ 1.770 Escribano Antenor R. Pereira.

De un terreno con poblaciones, situado en la jurisdiccion del pueblo de Las Piedras, departamento de Canelones, con frente al camino que va á Guadalupe (Canelones). Area superficial 3 hectáreas, 2008 metros 5 decímetros. Precio, $ 500.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno y edificio, ubicado en la manzana número 42 de la nueva ciudad, con frente á la calle Dayman, y de un terreno y edificio, ubicado en la manzana número 155, de la nueva ciudad, con frente á la calle Ejido. Precio, $ 700. —Escribano, Emilio J. Paz.

De un terreno con lo edificado, situado en la Aguada, con frente á la calle Cuareim. Area superficial, 145 metros, 33 decímetros. Precio, $ 1000.—Escribano, Pedro F. Alburquerque.

De un terreno, situado en el Miguelete, con frente al camino de Sayago. Area superficial 1 hectárea 4757 metros 62 decímetros. Precio $ 400. Escribano José G. Requena y García.

De una finca, situada en la nueva ciudad, con frente á la calle Médanos. Area superficial, 8 metros, 49 decímetros de frente, por 8 metros 49 decímetros de fondo. Precio $ 1450. Escribano, Antenor R. Pereira.

De un solar con mejoras, situado en los Campos Elíseos con frente á camino público. Area superficial 12 metros, 15 centímetros de frente per 48 metros, 71 centímetros de fondo. Precio $ 225. Escribano Manuel Bernat.

De una finca ubicada en la manzana núm. 319 de la novísima ciudad, con frente á la calle Yaro. Area superficial 108 metros, 63 decímetros. Precio $ 1250. Escribano Manuel R. Alonso.

De un solar situado en el Barrio Bolivar de este departamento con frente á la calle Venezuela. Area superficial 368 metros 94 decímetros. Precio $ 100. Escribano Nicolás Bergallo.

De un terreno situado en el Cordon, con frente al arroyo Estanzuela. Area superficial 1889 metros, 20 decímetros. Precio $ 1250.—Escribano Victorio J. Cabral.

De una finca, situada en la ciudad vieja con frente á la calle Treinta y Tres. Area superficial 119 metros, 89 decímetros, 49 centímetros. Precio $ 4500.—Escribano Agustin J. Moratorio.

—Se colocaron ayer sobre hipotecas, las siguientes cantidades de dinero.

En la primera seccion: $ 2.300 al 9 % anual, $ 10.000 al 8 1/2 id id, $ 6.000 y $ 800 al 8 id id y $ 125 al 1 1/2 id mensual.

En la segunda seccion: $ 17.278 al 8 por ciento anual.

VARIAS COSAS

⁂ Escriben de Buenos Aires:

Entre la colectividad uruguaya y muchas personas de significacion social de la capital, circula la siguiente invitacion

«En nombre de la comision directiva, tengo el agrado de invitar á V. á tomar una taza de té en los salones del club, el 25 del corriente á las 9 p. m., para conmemorar nuestro aniversario pátrio.—*Juan Angel Golfarini*, presidente; *Alberto O. Maciel*, secretario».

⁂ El doctor Federico R. Cibils, acaba de publicar un interesante opúsculo, referente al cultivo racional del maíz en la República Argentina, en el cual estudia su orígen y sus antecedentes, las condiciones excepcionales de la República para su cultivo y exportacion; la importancia de su produccion, sus aplicaciones al alimento humano, al animal, á las industrias y al refinamiento de los campos. Trata tambien de la preparacion de la tierra é instrumentos perfeccionados y económicos; de la semilla y de su eleccion y siembra; del maíz de seca y del maíz que no come la langosta, así como de otras variedades especiales.

⁂ Dice *El Diario* de Mercedes:

Los señores Cataumbert, Fitz Herbert y Vives, vecinos de la seccion del Aguila, que han demostrado mas de una vez el espíritu progresista que los anima, se hacen acreedores hoy á un nuevo aplauso por la iniciativa surjida de constituirse en Comision para el arreglo de los caminos entre Aguila y Corralito, contribuyendo á los gastos que se originen, con dinero, carros, alimentos para las cuadrillas de trabajadores, piedra, arena, cal, etc. etc.

Esos vecinos están convencidos, como deberían convencerse los de distintas secciones del Departamento, de que las iniciativas particulares son las únicas que pueden resolver el árduo problema de la mejora y conservacion de los caminos; porque la accion oficial está limitada por sus escasos recursos á no hacer nada, ó á hacer poquísima cosa.

La Comision Extraordinaria ha querido secundar la iniciativa de esos vecinos, contribuyendo para la ejecucion de los trabajos, con una de las pandillas municipales, varios carros tumberos y otros accesorios propios de esa clase de obras.

Mas adelante daremos el detalle de todos los trabajos realizados, que significan una importante mejora en la vialidad del Departamento.

⁂ A solicitud del acaudalado hacendado don Antonio de Mattos ha llegado al Salto el veterinario de Buenos Aires señor Axel Stangenberg, especialista en la castracion de vacas por el moderno sistema de la extracion de los ovarios.

En los establecimientos ganaderos del señor Mattos (agrega un periódico local) procederá á la castracion de dos mil vacas.

Por el sistema referido se consigue no solamente que la vaca operada quede completamente estéril para la reproduccion aumentando extraordinariamente su peso de carne y gordura, sinó tambien que continúe dando leche siempre que se la ordeñe consecutivamente. Tambien se consigue por la castracion, que las vacas mejoren la calidad de la carne, condicion importantísima destinándose para el matadero como se destinan los animales que se inutilizan para la reproduccion.

⁂ El rey de los cerdos en capilla!

Hoy, en el reputado almacen de La Bordalesa, de Ernesto Crespi, será sacrificado con toda solemnidad el cerdo más morrocotudo de los que se han puesto en rifa y en exhibicion en la féria.

Pesa 501 kilógramos.

⁂ Hace camino la filantropía internacional.

Pongamos el ejemplo de *El Diario* de Buenos Aires. Ese colega no pierde ocasion de manifestar su cariño á este país, ora en artículos vehementes, ora en telegramas que suelen parecer fabricados allá, al gusto del consumidor.

Resulta, pues, que desatiende sus intereses caseros para ocuparse de los dolores ajenos, precisamente cuando aquellos reclaman especial atencion.

⁂ Alcanza y sobra para dar idea del interés del número 4 de *El Uruguay Ilustrado*, el sumario que á continuacion reproducimos:

Texto—Cosmológicas:—Apólogos—Referencias: de la Direccion—Acuarelas—«El Problema» de Victor Perez Petit—Tres edades, de Otto Miguel Cione—Agudezas de «Fablas»—Empresario de larpel, de Fablas—En un álbum, do Luis Ponce de Leon—Secreta venganza, de José M. Blanch Codoñer—Nuestros grabados—Crónica Noticiosa, de la Redaccion.

Grabados—La Ciencia, doctor Alfredo Navarro—Montevideo antiguo, El Fuerte: Casa de Gobierno—Montevideo moderno, El Palacio de Gobierno—El Moisés de la Meseta, General don Jose Gervasio Artigas—Agudezas ilustradas, por Sabat—... y me fuí á fondo...

Hacemos justicia á los afanes del director de *El Uruguay Ilustrado*, señor Blanch Codoñer, diciendo que ha sido el primero en dar una lámina de esmeradísima ejecucion, representando el monumento de Artigas que ha de inaugurarse mañana en la ciudad de San José.

[illegible] Marítimo

Efemérides de marina—Agosto 24—(1811)—TENTATIVA DE LOS PATRIOTAS PARA APODERARSE DE UN BUQUE CON EL OBJETO DE ARMARLO EN GUERRA—Habiendo varado en la costa de Pando la goleta británica «Salli», procedente de Rio Janeiro, con cargamento de arroz y maíz, los patriotas que sitiaban á Montevideo trataron de apoderarse de ella para armarla en guerra. Pero habiendo tenido conocimiento el virey Elío de que los insurgentes estaban procediendo á la descarga del buque, ordenó la salida de algunas embarcaciones de guerra, con el encargo de impedir á todo trance el salvamento de la goleta. Los patriotas, viéndose imposibilitados de mantener por la fuerza la posesion del codiciado buque, al que ya habían sacado la mitad de la carga, le prendieron fuego, impidiendo de ese modo que lo tomaran los españoles.

La cañonera Artigas—Dentro de breves dias el ministerio de Guerra y Marina llamará á propuestas para el cambio de calderas y demás reparaciones que necesita la cañonera nacional General Artigas. Tambien se recibirán propuestas para la compra de dicho buque, reservándose el Gobierno el derecho de aceptar las primeras ó las segundas, segun convengan á los intereses del Estado.

A refaccionarse—La Capitanía General de Puertos ha concedido permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, para entrar al dique Mauá los vapores de su flota de salvamento Solis y Corsario, con el objeto de limpiarles los fondos y efectuarles algunas otras reparaciones.

Reparacion del cable sub-marino—Hoy á primera hora saldrá de nuestro puerto el vapor Huracan, conduciendo al superintendente y varios empleados de la compañía telegráfica Western and Brazilian, que van á recorrer el cable submarino entre Maldonado y el Chuy.

Construccion de botes—El maestro de ribera don Alejo Mas se ha presentado á la Comandancia de Marina, solicitando autorizacion para construir dos botes destinados al tráfico del puerto.

Movimiento en el puerto—Agosto 23—(Ultima hora)—Salió el vapor argentino Eolo para Buenos Aires, con los siguientes pasajeros: T. Tusso, Margarita Castillano, Juana Dugras, Sosa Diaz, Manuel Ferrando, Cesar Diaz, señorita Diaz, R. Sachs y señora, señorita Sachs, S. Bernasconi, R. Bernasconi, Benito Nocetti, María Casá, Juan Smith y señora, Rosalía Rosaura, García Vellozo, A. Bratter y señora, Moises, Elisa y Ceferino Rodriguez, Emilio Triay, A. Gilson, C. Matienzo, Isidora, Juan, Manuel, María y Leopoldo Perez, Alberto Eastman, L. Croptan, Juan D. Costa, G. Tilbaco, J. Jalike, L. Pernigote, E. Tiribocci, Dolores Gonzalez, Francisco Saez, Enrique y Justa Wilson, J. Feisel, M. Serrano, J. Vegnoni, Victor Basabe y señora y 48 de 2.ª clase.

—Por el vapor francés Provence, llegaron de Marsella: Mr. Maelherbes y señora, Numille Maite, de Napoles 2 pasajeros de 3.ª clase, de Santos 18 pasajeros de 3.ª clase.

El Santos—Este vapor del Lloyd Brazilian, en viaje de Rio Janeiro y escalas á Montevideo, salió de Rio Grande ayer á las 8.30 a. m.

Es esperado en esta, en las primeras horas de hoy.

Vapores en viaje—Rosario, vapor aleman, el 20 del actual, salió de Bamburgo, para este puerto, con carga general.

Los Alpes, vapor francés, el 20 del actual, salió de Daker, en viaje al Rio de la Plata.

Brésil, paquete francés, el 20 del actual, salió de Dakar, en viaje de Burdeos, á este puerto.

Manilla, vapor italiano, el 20 del actual pasó por Santos, en viaje de este puerto á Génova.

Mérida, vapor inglés, el 16 del actual, salió de Nueva York, para este puerto.

Thames, paquete inglés, el 22 del actual, llegó á Rio Janeiro en viaje de Southampton y escalas para el Rio de la Plata.

Lomas, vapor inglés, el 20 del actual, llegó á Bahía Blanca, procedente de Glasgow.

Manemburk, vapor aleman, el 19 del actual llegó á Bremen, procedente de este puerto.

Parahyba, vapor aleman, el 20 del actual, salió del Havre, para el Rio de la Plata.

Cordillère, vapor francés, el 20 del actual, llegó á Burdeos, procedente de este puerto.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Francisco Demartino, italiano, 28 años, soltero, con Vicenta Troncone, italiana, 21 años, soltera.

Angel Monaco, italiano, 25 años, soltero, con María Mansini, oriental, 16 años, soltera.

Gonzalo Ramirez Chain, oriental, 27 años, soltero, con Ema Nebel, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Un párvulo, Marmarajá 11.

Un párvulo, Cerrito 75.

Victorio Buenaventura Rial, oriental, 1 1/2 mes Perez Castellanos 49.

Encarnacion Lago, oriental, 17 dias, Cerrito 31.

Cristóbal Amundarain, español, 38 años, casado, Andes 23.

Benita Varela, oriental, 21 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Angela Manuela Patrone, oriental, 25 años, soltera, Cármen 118.

Isabel Larramallo, oriental, 19 años, soltera, Isla de Flores 71.

Rosa Bazzano de Scanavino, italiana, 78 años, viuda, Paysandú 429a.

Una párvula, Canelones 177.

Amelia Ferreiro de Barlero, brasilera, 58 años, casada, Vazquez 30.

Cayetano Fajardo, oriental, 4 meses, Nicaragua 112.

Jacobo Blanco, oriental, 2 meses, Maciel 150.

Josefa Visconti, oriental, 14 dias, Lima 81.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 23 de Agosto de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	761.03
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m	1.00
Id. de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	0.01
Termómetro centígrado á la sombra		11°6
Mínima		4°9
Máxima		12°2
Excursion		7°3
Humedad relativa en cent.		74
Tension	m.m	7.6
Direccion del viento		SW
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.)	Klms.	—
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		9
Lluvia del dia anterior	m.m.	—

Luis Morandi.

Diversas noticias

Club Nacional—Anoche tuvo lugar en el Club Nacional la ceremonia de dar posesion del cargo á la nueva Comision Directiva, resultante de las elecciones practicadas el dia 18.

El doctor Romeu ex-presidente del Club, hizo leer el acta de la asamblea electora y cedió su puesto al presidente electo doctor Eduardo Acevedo Diaz.

Numerosos socios presenciaban el acto felicitando á este ciudadano.

El reparto de cargos quedó hecho en esta forma:

Vice-presidente, doctor José Romeu; secretario, doctor Lauro V. Rodriguez; tesorero, don Saturnino J. Balparda; pro-secretario, don Justo P. Linares; pro-tesorero, don Juan A. Smith; bibliotecario, don Enrique Vidal.

Congreso Científico Latino—Por falta de número no pudo celebrar anoche sesion el Congreso Científico Latino.

Dicha sesion ha sido aplazada para el martes próximo á las 8 y 1/2 de la noche.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Ruahine*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala. —Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras número 165 y 167—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Grande, Antonina y Paranaguá, vapor nacional *Enrique Barroso*.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS

AL PÚBLICO

EL SIGLO vuelve, hasta cierto punto, á su antiguo sistema: suprime la edicion de la tarde y sigue apareciendo como diario de la mañana; y sin embargo cosa curiosa, podemos decir que retrocedemos para progresar, como bien lo han de palpar nuestros lectores.

La supresion de EL SIGLO vespertino es bien explicable. El interés mayor que ofrecía y puede ofrecer esa edicion estaba en los telegramas. Eran necesarias dos ediciones para que el público lograra imponerse, de una manera completa, de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo entero. Pero, ahora, ese interés desaparece, como lo vamos á probar.

A las reformas introducidas ya en nuestro servicio telegráfico, podemos hoy agregar una, que corona los esfuerzos que venimos haciendo para servir cumplidamente á nuestros lectores. EL SIGLO ha contratado la propiedad exclusiva, en nuestro país, del magnífico servicio directo que pone á *La Nacion* de Buenos Aires en comunicacion con *Europa, Norte América* y *Brasil*. Ese refuerzo poderoso agregado á una seccion telegráfica que ya era bastante completa, suprime, como lo hemos ya insinuado, la principal razon de ser de la edicion de la tarde.

EL SIGLO vuelve á ser pues diario de la mañana y, á los elementos de indiscutible valor que acabamos de mencionar, unirá un servicio completo de todas las secciones que pueden tener interés para nuestra poblacion nacional y extranjera. Esto, como es natural, producirá un aumento de material considerable, de tal manera que, para darle cabida, nos vemos obligados á aumentar el formato de nuestra hoja, aumento de ocho columnas ó sea de mas de una página sobre el formato anterior. Sin embargo, la cuota de suscripcion queda reducida á la mitad.

A esta gran edicion de nuestro diario agregaremos desde hoy otra, matutina igualmente, que comenzará á venderse á las nueve de la mañana, siendo su precio de 1 centésimo para los vendedores y de 2 centésimos para el público.

Esta edicion *popular* será del formato que tuvo EL SIGLO hasta ayer. Contendrá una parte del material de la edicion principal, aunque sin llevar el editorial ni las informaciones comerciales. En cambio, irán en ella las noticias que no alcancen á la primera edicion.

Tanto esta como la popular llevarán un folletín adaptado á la índole de cada una. Así, comenzamos hoy en la primera edicion á publicar la preciosa novelita "El Silencio" por Eduardo Rod, y en la otra publicaremos "El capitan Pablo" por Alejandro Dumas, para continuar luego con otras del mismo género.

Ambos folletines, una vez terminados serán coleccionados en volúmenes y los suscritores á la edicion grande podrán conseguir éstos en nuestra imprenta con solo presentar el recibo correspondiente al último mes.

Así, pues, resumiendo lo dicho EL SIGLO tendrá dos ediciones de la mañana, en la forma siguiente:

1.ª de gran formato. Sale á las seis de la mañana. Cuota de suscripcion un peso.

2.ª de formato regular. Sale á las nueve. Precio de venta dos centésimos.

Ambas ediciones saldrán todos los dias sin exceptuar otros que el Viérnes Santo y el 25 de Agosto.

Aquellos de nuestros suscritores que hayan pagado suscripciones adelantadas, podrán solicitar en la administracion de EL SIGLO les sea abonada la diferencia ó pedir, se les considere suscritores por un plazo doble del que falte para el vencimiento de la suscripcion pagada.

FOLLETIN

ALEJANDRO DUMAS

EL CAPITÁN PABLO

... con el rostro. En fin, aquí estoy, ¿qué queréis de mí?

—¿No lo adivináis, caballero? respondió Manuel con profunda emocion. En ese caso, y puesto que me admira de ello, conocéis muy bien los deberes de un caballero y de un oficial, y es un nuevo insulto el que me haceis.

—Creedme, Manuel, contestó Pablo con voz tranquila.

—Ayer me llamaba conde, y hoy me llamo el marqués de Auray, interrumpió Manuel con un movimiento desdeñoso y altivo, os suplico que no lo olvidéis.

Una sonrisa casi imperceptible asomó á los labios de Pablo.

—Decía, pues, continuó Manuel, que conocéis muy poco los sentimientos de un caballero, si habéis podido creer que había yo de permitir que otro hombre ventilase por mí la pendencia que habéis provocado conmigo. Si, señor, porque vos habéis sido el que la ha interpuesto en mi camino, y no yo el que he ido á buscaros.

—El señor marqués de Auray, dijo Pablo sonriendo, fué quien me hizo su visita á bordo de la *Indiana*.

—Dejémonos de argucias, caballero, y vengamos al hecho. Ayer no sé por qué sentimiento [illegible], cuando os ofrecí, no diré [illegible] caballero y oficial, sino lo que todo hombre de corazon acepta al punto sin vacilar, os negasteis á admitirlo, caballero y extraviando la provocacion, buscasteis detrás de mí un adversario, que aunque precisamente no era extraño á la cuestion, la delicadeza prohibía mezclar en ella.

—Creed que en esto, caballero, respondió Pablo con la misma calma y el mismo desembarazo que hasta entonces habia mostrado, obedecía á exigencias que no me dejaban la eleccion del adversario. Me propusisteis un duelo que no podia aceptar con vos, pero que me era indiferente con otro cualquiera; estoy demasiado habituado á los combates, caballero, y á combates algo más terribles, para que considere el que me proponéis de otro modo que como uno de los accidentes ordinarios de mi vida. Recordad solamente que no soy yo el que he buscado ese duelo que fuisteis vos el que lo propuso y que no queriendo yo reñir con vos, tomé á Mr. de Lectoure como hubiera tomado á Mr. de Nozay ó á Mr. de Lajarry, porque se hallaba allí, á la mano á mi alcance, y porque admitida la necesidad de matar á un hombre, quería mejor matar á un fatuo inútil é insolente, que á un noble campesino valiente y honrado, que secretaria deshonrado si soñara siquiera un contrato tan infame como el que en realidad os propone el baron de Lectoure.

—Está bien, caballero dijo Manuel riendo, continuad haciendo el papel de enderezador de entuertos y paladin de las princesas oprimidas, atrincherándoos con el escudo fantástico de vuestras misteriosas respuestas, mientras ese quijotismo rancio no venga á chocar con mis deseos, intereses y compromisos, lo dejaré recorrer mar y tierra, del uno al otro polo, y me contentaré con sonreirme al verle pasar, pero cuando esa locura ataque mi persona, como lo hace la vuestra, y desde el momento en que en el seno de una familia, de que soy jefe encuentre á un desconocido que manda como soberano, usurpándome un derecho que á mí solo corresponde, iré á él como vengo á vos, si tengo la dicha de encontrarlo solo, como yo os encuentro, y entonces, seguro de que nadie vendrá á interrumpirnos antes de obtenida la explicacion que creo necesaria, le diré: «Si no me habéis insultado, caballero, por lo menos me habéis ofendido, viniendo á mi casa á chocar con mis intereses y afecciones de familia. Conmigo, y no con otro, debéis batiros y os batiréis.»

—Os equivocáis, Manuel, respondió Pablo; no me batiré, á lo menos con vos, porque es imposible.

—¡Eh, caballero, el tiempo de los enigmas ha pasado! exclamó Manuel con impaciencia; vivimos en medio de un mundo donde á cada paso se tropieza con una realidad. Dejemos, pues, la poesía y lo misterioso á los autores de novelas y tragedias. Vuestra presencia en este castillo se ha señalado con circunstancias demasiado fatales para que necesitemos esperar otras nuevas. La vuelta de Lusiñan á pesar de la órden que le condena á la deportacion; mi hermana, rebelde por primera vez á la voluntad de su madre; mi padre muerto por vuestra sola presencia; he aquí las desgracias que os han acompañado, que han venido del otro extremo del mundo con vos, como un cortejo fúnebre, y de las cuales tenéis que darme estrecha cuenta. Así, pues, hablad, caballero, hablad como deben hablar los caballeros, francamente, á la luz del dia, cara á cara, y no como fantasma que se desliza en la sombra y huye á favor de la sombra dejando caer alguna palabra del otro mundo, profética y solemne, buena solo para espantar á las nodrizas y á los chiquillos Hablad, caballero, hablad. Mirad, mirad, estoy tranquilo. Si tenéis alguna revelacion que hacerme, ya os escucho.

—El secreto que me pedís no me pertenece, respondió Pablo, cuya calma contrastaba con la exaltacion de Manuel. Creed en lo que os digo, y no insistais más: adiós.

Diciendo así, Pablo hizo un movimiento para retirarse.

—¡Oh! exclamó Manuel corriendo hácia la puerta y estorbándole el paso, no saldréis así. Os he hablado solo en esta habitacion adonde no os he traido, sino que vos mismo habéis venido. Prestad atencion á lo que voy á deciros El hombre á quien habéis insultado soy yo, me debéis una reparacion, y el duelo debe ser conmigo y no con otro alguno.

—¡Estáis loco, caballero! respondió Pablo; ya os he dicho que era imposible. Dejadme, pues, salir.

—Mirad bien lo que hacéis, exclamó Manuel alargando la mano hácia la caja y cogiendo las dos pistolas. Despues de haber hecho cuanto debía para obligaros como caballero, puedo trataros como á un ladron. Os halláis en mi casa sin derecho ninguno; habéis entrado en ella no sé por qué, ni como; si no habéis venido á robarnos nuestro oro y nuestras alhajas, habéis venido á robar la obediencia de una hija á su madre, y la promesa sagrada de un amigo á otro. En cualquiera de los dos casos sois un ladron que sorprendo en el momento de echar mano á un tesoro, tesoro de honor, el más precioso de todos. Tomad, tomad esta arma... Manuel arrojó una de las dos pistolas á los piés de Pablo, y defendeos.

—Podéis matarme, caballero, respondió Pablo recostándose otra vez contra la chimenea, como si continuase una conversacion ordinaria, aunque no creo que Dios permita tamaño crimen; pero no me obligaréis á reñir con vos. Os lo he dicho, y os lo repito.

—Recoged esa pistola, dijo Manuel, recogedla, os digo. Si creéis que la amenaza que os he hecho es una amenaza vana, os equivocáis. Hace tres dias que habéis apurado mi paciencia; hace tres dias habéis llenado mi corazon de hiel y de odio, hace tres dias, en fin, que me he familiarizado con todas las ideas que pueden desembarazarme de vos; duelo ó asesinato! No creáis que me contenga el temor del castigo: este palacio está aislado, es sordo y mudo. La mar está allí, y antes que os halléis en el sepulcro habré pisado las playas de Inglaterra. Así, pues, os digo por última vez que recojáis esa pistola, y que procuréis defenderos.

Pablo, sin responder, se encogió de hombros, y rechazó la pistola con el pié.

—Pues bien, exclamó Manuel exasperado con la sangre fria de su adversario, ya que no quieres defenderte como un hombre, morirás como un perro.

Diciendo así levantó la pistola á la altura del pecho del capitan.

Al mismo tiempo resonó en la puerta un grito terrible, era Margarita que volvia, y que al primer golpe de vista lo habia comprendido todo.

Corrió como una exhalacion para apoderarse del arma homicida; al mismo tiempo salió el tiro, pero la bala estraviada por la accion de la jóven, pasó dos ó tres pulgadas encima de la cabeza de Pablo, y fué á romper detrás de él el espejo de la chimenea.

—¡Hermano mio! gritó Margarita lanzándose de un brinco á donde estaba Pablo y estrechándole en sus brazos; ¡hermano mio! ¿No estás herido?

—¡Tu hermano! dijo Manuel, y dejó caer la pistola humeando todavía. ¿Tu hermano, dices?

—Sí, Manuel, contestó Pablo con la misma calma que había mostrado durante toda aquella escena; ahora comprenderéis por qué no podia batirme con vos.

En aquel momento se presentó en la puerta la marquesa y se quedó parada en el umbral, pálida como un espectro; mirando despues á su alrededor con visibles muestras de espanto, y viendo que nadie estaba herido, alzó los ojos al cielo como para preguntarle si al fin se habia calmado su cólera.

Por espacio de algun tiempo los tuvo en esa actitud, como si diera gracias mentalmente y cuando los bajó, Manuel y Margarita se hallaban arrodillados á su lado, asidos y cada una de sus manos que cubrían de lágrimas y de besos.

—Gracias, hijos mios, Gracias, dijo la marquesa despues de un momento de silencio; ahora dejadme sola con este jóven.

Margarita y Manuel se inclinaron con la expresion del más profundo respeto, y obedecieron la órden de su madre.

CAPÍTULO XVIII

Apenas salieron del salon cerró la marquesa la puerta, dió algunos pasos por la estancia, y sin mirar á Pablo fué á apoyarse en el sillon, donde la víspera habia estado sentado el marqués para firmar el contrato.

Allí permaneció de pié y con los ojos clavados en el suelo.

Por un momento tuvo Pablo el deseo de arrodillarse tambien delante de ella; pero habia en el rostro de aquella mujer tal severidad, que reprimió el impulso de su corazon y quedó inmóvil y aguardando. Al cabo de un rato de silencio glacial, la marquesa fué la primera en tomar la palabra, y dijo:

—Habéis deseado verme, caballero, y he venido; habéis deseado hablarme y os escucho.

Estas palabras salieron de los labios de la marquesa sin hacer un movimiento, como si fuese una estatua de mármol la que hablase.

—Sí, señora, respondió Pablo con acento dolorido; sí, sí, he deseado hablaros; hace mucho tiempo que tuve este deseo por la primera vez y desde entonces no ha salido del corazon. Tenia recuerdos de niño que atormentaban al hombre. Me acordaba de una mujer que habia visto en otro tiempo deslizarse hasta mi cuna, y que en mis sueños juveniles tomaba yo por mi ángel custodio. Desde aquella época, que tengo muy impresa en la memoria, aunque tan distante más de una vez, señora, creedme, he despertado temblando, como si acabara de sentir en mi frente la expresion de un beso maternal; despues no viendo á nadie á mi lado, llamaba á esa mujer creyendo que se habia alejado y que volveria á oir mi voz. Veinte años hace que la estoy llamando y esta es la primera vez que me responde. Será cierto, como lo he sospechado muchas veces, que temblabais de verme? ¿Será cierto como lo temo ahora mismo, que nada teníais que decirme?

—¿Y si hubiese temido vuestra vuelta, dijo la marquesa con voz sorda, habría hecho mal? Con sólo haberos aparecido ayer, el misterio terrible que á estas horas no debia ser sabido sino de Dios y de mí, lo saben ya mis dos hijos.

—¿Y es culpa mia, exclamó Pablo, si Dios se ha encargado de revelárselo? ¿Soy yo quien ha conducido á Margarita desolada y trémula, al lado de su padre moribundo cuyo apoyo iba á pedir y cuya confesion tuvo lugar de oir ella misma? ¿Soy yo quien la ha llevado á casa de Achard? ¿No la habéis seguido voz misma? En cuanto á Manuel, el tiro que habéis oido y ese espejo roto, atestiguan que yo preferia morir á salvar mi vida á expensas de vuestro secreto. No, no, creedme, señora; yo soy el instrumento y no el brazo, el efecto y no la voluntad. No, señora, Dios ha sido quien lo ha conducido todo en su providencia infinita para que tengáis á vuestros piés, como acabais de verlos, á los dos hijos que por tan largo tiempo habéis tenido apartados de vuestros brazos.

—Pero hay otro, dijo la marquesa con un acento que empezaba á revelar alguna emocion, y no sé lo que debo esperar de él....

—Dejadle cumplir su último deber, señora; y cumplido este deber, pedirá vuestras órdenes de rodillas.

—¿Y cuál es ese deber? preguntó la marquesa.

—Volver á su hermano el rango á que tiene derecho, á su hermana la felicidad que ha perdido y á su madre la tranquilidad que implora y no puede hallar.

—Y sin embargo, replicó la marquesa sorprendida, por culpa vuestra Mr. de Maurepas ha negado á Mr. de Lectoure el regimiento que le pedia para mi hijo.

—Porque el rey, contestó Pablo sacando de su bolsillo el despacho y poniéndolo sobre la mesa, porque el rey acababa de concedérmelo para mi hermano.

La marquesa fijó la vista en el despacho y vió efectivamente el nombre de Manuel.

REMATES

Laugarou y Vallaro

Grandes remates nocturnos. El mártes 16 de Agosto, continuando

Todas las noches á las 8 en punto, la gran tienda

De los señores Correa, Luna Hnos., calle Cámaras 141, entre Sarandí y Buenos Aires.

Por liquidacion completa de las existencias actuales.

Un valioso surtido de artículos del ramo.

A las ocho de la noche en punto por cuenta y órden de sus propietarios procederemos al remate de todas las existencias de dicho negocio como ser: creas, alemaniscos, manteles, servilletas, toilet de menage, géneros blancos surtidos, id de estacion para vestidos, telas de lana, algodon, etc. Sederías, ropa blanca para hombres, camisas, puños, cuellos, camisetas, calcetines, calzoncillos, etc.

Alfombras de tripe de todas clases, camineros, esteras de coco, felpudos, mantas de viaje, cortinados para salones, dormitorios, comedores etc.

A LAS FAMILLAS

Participamos que estamos facultados para liquidar (durante el dia) en venta particular, cualquiera de los artículos existentes en dicha casa cuyo surtido expléndido es bien conocido del público. 1615.ag.11

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 24 de Agosto. En el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

Arboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.

Olivos italianos.

Novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.

Gran variedad de duraznero.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucalíptus, acacias, etc., etc., y árboles florestales. 1635.ag18.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 26 de Agosto, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat hnos., fundado en el año 1813.

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, duraznero, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1638-ag.20

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto,—Importante remate en la **Fundicion del Norte**; calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.

TASACION MUY BAJA

A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pescantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora, cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tazacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantía 10 por ciento sin exclusion de persona.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1563-ag.5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Agosto—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim—30 potros y yeguas mestizas, 10 mulas mestizas, 9 toros puros y mestizos, 50 naranjos y limoneros, 4 carneros puros importados, 60 tijeras para esquilar.

A la 1 de la tarde en punto, daremos principio al remate de los siguientes animales.

15 hermosas yeguas mestizas de Trakehnen, rusa y bolonesa, procedentes de la cabaña Torre Alta (Rio Negro).

15 buenos potros mestizos, de alzada, de la misma sangre y procedencia.

10 mulas especiales, hijas de garañones importados y yeguas escogidas, de la cabaña «San Gregorio» (Soriano).

5 caballos mestizos, tordillos negros, adiestrados para silla, animales para paseo, etc.

4 magníficos carneros importados, de la acreditada cabaña «The New Zealand and Australiand Land Ca. Ld.,» raza Lincoln puros.

EN SEGUIDA

50 árboles (injertados) naranjos del Brasil, tanjerinas y limones, de la quinta Sienra.

9 toros puros y mestizos raza Suiza, Holandesa y Normanda, descendientes de la famosa vacada de la cabaña Santa Ecilda (marca Paullier).

Una vaca lechera, un burrito.

5 docenas tijeras inglesas, para esquilar, clase superior. 1642-ag.16.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las 8 de la mañana.

Detalles proximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la feria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Cipriano C. Silva

Importante remate judicial de una fraccion de terreno con edificios y demás mejoras y con playa para sacar arena, á inmediaciones del Buceo, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Cardal á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesta de tres hectáreas seis mil ochocientos noventa y cuatro metros y cinco decímetros cuadrados, con ciento setenta y un metro y ochenta centímetros de frente al este sobre la calle Comercio y doscientos catorce metros y setenta y cinco centímetros de fondo al oeste, por donde linda, así como por el norte con los señores Reyes y Trapani y por el sud con el Rio de la Plata. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Folle Schelloto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*—escribano público. 1577-ag.7

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

1 mesa de peluquería, 3 espejos, 1 lavatorio para id, armazones de cedro, 1 mostrador y vidriera de cedro, 2 sillones perfumería, etc., etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal el viérnes 26

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

José Caramès

DE NOCHE

Sensacional remate de artículos de bazar. Por liquidación. En la mueblería del Sr. Don Gerónimo Ferreijans situada en la calle 18 de Julio número 85 y 87.

EL VIERNES 26, SABADO 27 Y DOMINGO 28 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de una inmensa cantidad de artículos de bazar que componen la liquidación de dicha casa.

Al mismo tiempo liquidaré una preciosa galería de cuadros, entre los cuales figuran telas de renombrados autores.

El detallar la inmensa cantidad de objetos de bazar, sería inoficioso; por lo tanto invito al público para que visite la exposicion donde á más de ver el detalle por los programas, podrá cerciorarse de lo excepcional de este remate.

Tambien liquidaré unos 40 lotes, saldo de la exposición japonesa.

NOTA—La casa estará en exposición desde el lúnes 22 hasta el dia del remate.

OTRA—Todo comprador no conocido dejará una seña en garantía de su oferta. 1662-ag.20.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas—Conviene á tenderos, ferreteros, farmacéuticos, etc.—En el patio nuevo de Aduana.

EL 29 DEL CORRIENTE, á la 1 p. m., procederé á vender en el patio nuevo de Aduana en remate público, al mejor postor y dinero de contado, los siguientes artículos:

1737 metros cambray.
38 kilos brin algodon.
111 kilos percal algodon.
10 kilos muselina lana.
803 metros cinta de pana de [illegible] ancho.
315 metros 75 cts. [illegible] lana y algodon para vestido de [illegible] cts. de ancho.
52 kilos lienzo de algodon.
9 docenas sombreros de paja para segadores.
31 y 1[2 docenas cajitas con polvos para dientes, 2 lios juguetes para niños.
205 kilos platos hoja lata.
6 kilos fichas de hueso para juego.
9 lápices de oro.
25 docenas cubiertos ordinarios clavados, para mesa.
12 docenas cerraduras ordinarias.
50 kilos obras de hierro.
18 kilos alambre de cobre.
23 litros aceite para máquina.

Ojo, farmacéuticos

2181 docenas cajas viruta para pomada.
1650 kilos bicarbonato de soda.
2 y 3[4 grs. termómetros, 3 y 1[6 grs. id id.

Acto continuo

En dos lotes: dos volantas americanas de cuatro ruedas con su capota correspondiente, dos asientos madera para tilbury.

Los artículos se entregarán despachados, libres de derecho.

Pido puntualidad.

Por mas detalles ver al rematador, Sarandí número 60. 1672-ag.21.

Fúnes, Lages y Ca.

BUENOS AIRES

3 magníficos toros Hereford puros, origen puro, hijos de padre y madre importados, procedentes de la estancia La Norumbega, en 9 de Julio, del señor Gardner B. Perry.

En nuestra casa, calle San Martin núm. 153 (Buenos Aires.)

EL MIERCOLES 31 de Agosto, á las 2 p. m. Despues mas detalles. 1605-ag.17

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zea Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon.

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 4 de Setiembre próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde se va á proceder por el martillero don Fernando Pou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:

1.° Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.

2.° Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.

3.° Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.

4.° Los solares núms. 20, 26, 27, 34 y 35 de la fraccion letra A. del indicado plano.

5.° Los solares núms. 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42, y 46 del lote letra B.

6.° Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.

7.° El solar número 8 del lote letra D.

8.° La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.

Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.

Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.

Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1677-ag.23

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DIA De todo el mobiliario existente en la casa calle Colonia núm. 238, por ausentarse su dueño.

Próximamente detalles. 1645.ag.17.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 13 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Achar Ll. / S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.10 / 10.55	—
Pampa	—	9.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.31	—
Tamboreo	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.5	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—
Tacuarembó Ll. / S.	—	p. m. 12.30 / 1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.18	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.50	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.59	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES		5	
		a. m.	
Central	S.	7.41	—
Bella Vista		7.50	—
Yatay		7.56	—
Sayago		8.6	—
Peñarol		8.15	—
Treinta y Tres	Ll.	8.30	—
	S.	8.35	—
Toledo		x8.52	—
Sauce		9.22	—
Santa Rosa		10.2	—
Cazot		10.25	—
San Ramon	Ll.	11 —	—
	S.	x11.35	—
Chamizo*		11.50	—
Fray Marcos (Latorre)		p. m. 12.35	—
Reboledo		1.16	—
Cerro Colorado		2 —	—
Mansavillagra		2.50	—
Illescas		3.45	—
Nico Perez	Ll.	4.30	—

REGRESOS

ESTACIONES		12	
		a. m.	
Nico Perez	S.	7 —	—
Illescas		7.41	—
Mansavillagra		8.24	—
Cerro Colorado		9.24	—
Reboledo		9.57	—
Fray Marcos (Latorre)		10.47	—
Chamizo*		11.20	—
San Ramon	Ll.	x11.25	—
San Ramon	S.	p. m. 12.5	—
Cazot		12.41	—
Santa Rosa		1.3	—
Sauce		1.38	—
Toledo		2.4	—
Treinta y Tres	Ll.	2.19	—
	S.	2.23	—
Peñarol		2.36	—
Sayago		2.42	—
Yatay		2.50	—
Bella Vista		[illegible]	—
Central	Ll.	3.10	—

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES		1	9	21
		a. m.	a. m.	p. m.
Central	S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista		6.40	10.38	5.33
Yatay		6.48	10.44	5.39
Sayago		6.56	10.52	x5.47
Peñarol		7.5	10.58	5.52
Treinta y Tres	Ll.	7.20	11.12	6.5
	S.	7.25	11.13	x6.10
Toledo		7.40	11.32	6.21
Suarez		7.51	11.44	6.33
Pando	Ll.	8.5	11.58	6.50
	S.	8.15	12.3	—
Olmos		8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)		[illegible]	—	—
Mosquitos		9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)		10.25	—	—
La Sierra	Ll.	10.45	—	—
Tapia		[illegible]	—	—
Migues		[illegible]	—	—
Montes		[illegible]	—	—
Solis		10.40	—	—
Minas	Ll.	11.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES		6	16	22
		a. m.	p. m.	p. m.
Minas	S.	—	—	[illegible]
Solis		—	—	[illegible]
Montes		—	—	[illegible]
Migues		—	—	[illegible]
Tapia		—	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		—	1.30	—
Mosquitos		—	2.5	—
Las Toscas (Parada)		—	2.25	—
Olmos Empalme	Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	3.10	5.5
Olmos		—	3.15	5.10
Pando		—	[illegible]	[illegible]
Suarez		—	[illegible]	[illegible]
Toledo		—	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres		—	[illegible]	[illegible]
Peñarol		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay		[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista		9.39	4.29	6.50
Central	Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	[illegible]
Union	9.40	—	6.15
Cordon	[illegible]	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30